

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación de la ejecución del servicio de vigilancia en las dependencias centrales del Ministerio de Justicia en Madrid, durante el ejercicio de 1994.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de la ejecución del servicio de vigilancia de las dependencias centrales del Ministerio de Justicia en Madrid, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1994, cuyo concurso público fue convocado por Resolución de 14 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 20):

«Segur Ibérica, Sociedad Anónima», 70.524.782 pesetas.

La ejecución del mencionado servicio se efectuará con arreglo a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado para este concurso con fecha 14 de octubre de 1993.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—La Subsecretaría, Margarita Robles Fernández.—11.191-E.

**Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación de la ejecución del servicio de limpieza de las dependencias centrales del Ministerio de Justicia en Madrid, durante el ejercicio de 1994.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de la ejecución del servicio de limpieza de las dependencias centrales del Ministerio de Justicia en Madrid, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1994, cuyo concurso público fue convocado por Resolución de 14 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 20):

«Net y Bien, Sociedad Limitada», 94.800.000 pesetas.

La ejecución del mencionado servicio se efectuará con arreglo a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado para este concurso con fecha 14 de octubre de 1993.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—La Subsecretaría, Margarita Robles Fernández.—11.192-E.

**Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación del suministro del «Boletín de Información del Ministerio de Justicia» y de diversos anuarios, durante el ejercicio de 1994.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación del suministro del «Boletín de Información del Ministerio de Justicia» y de diversos anuarios para el ejercicio de 1994, cuyo concurso público fue convocado por Reso-

lución de 19 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 28):

Lote número 1: «Boletín de Información del Ministerio de Justicia». «Solana e Hijos Artes Gráficas, Sociedad Anónima», 18.507.000 pesetas.

Lote número 2: Anuarios de Derecho Civil, Derecho Penal y Ciencias Penales, Historia del Derecho Español y Filosofía del Derecho. «Sociedad Anónima de Fotocomposición»: 6.301.334 pesetas.

La ejecución del mencionado suministro se efectuará con arreglo a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado para este concurso con fecha 19 de octubre de 1993.

Madrid, 22 de febrero de 1994.—La Subsecretaría, Margarita Robles Fernández.—11.210-E.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución del Arsenal de Las Palmas por la que se anuncia la adjudicación del expediente de contratación: Expediente: FS-0004/S-94. Objeto: Alimentación (ultramarinos). Sistema de contratación: Directa.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal de Las Palmas, ha sido adjudicado con carácter definitivo el expediente antes citado, a la empresa que a continuación se indica:

«Promotora de Ventas Canaria, Sociedad Limitada». Importe: 6.682.447 pesetas.

Arsenal de Las Palmas, 2 de febrero de 1994.—El Jefe del Arsenal, José Luis González-Irún Sánchez.—8.454-E.

**Resolución del Arsenal de Las Palmas por la que se anuncia la adjudicación del expediente de contratación: Expediente: FS-0002/S-94. Objeto: Alimentación (carnes). Sistema de contratación: Directa.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal de Las Palmas, ha sido adjudicado con carácter definitivo el expediente antes citado, a la empresa que a continuación se indica:

«Jumarpesca, Sociedad Limitada». Importe: 9.979.270 pesetas.

Arsenal de Las Palmas, 2 de febrero de 1994.—El Jefe del Arsenal, José Luis González-Irún Sánchez.—8.452-E.

**Resolución 772/0041/94, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 47.415.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 9 de febrero de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Alcándara de la Matilla, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 47.415, titulado Asistencia técnica para erradicación de aves en la base aérea de Torrejón, por un importe total de 5.156.253 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de febrero de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—8.773-E.

**Resolución 772/0051/94, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 47.203.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 16 de febrero de 1994 adjudicar definitivamente a la firma «Elecnor, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 47.203 titulado suministro e instalación de un grupo electrógeno en el CASYD Los Alcázares, por un importe total de 6.042.470 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—10.531-E.

**Resolución 772/0071/94, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 47.413.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 16 de diciembre de 1994 adjudicar definitivamente a la firma «Talleres Jaso, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 47.413 titulado ampliación de los puentes-grúas en diversas evas, por un importe total de 7.187.500 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Fernández-Oliva.—10.526-E.

**Resolución 772/0081/94, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 47.221.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 14 de febrero de 1994 adjudicar definitivamente a la firma «Cia. Auxiliar Distribución Electricidad Cobra, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 47.221 titulado suministro e instalación de Madrid/Madrid/Maestrazza Aérea/transformador de 1.600 KVA taller de acabados, por un importe total de 9.027.211 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de febrero de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—10.531-E.

**Resolución 772/0091/1994, de la Dirección de Adquisiciones por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 47.408.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 15 de febrero de 1994 adjudicar definitivamente a la firma «Ingeniería Estudios y Proyectos NIP, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 47.408 titulado: Asistencia para la realización de servicios técnicos en la ordenación y estructuración del archivo patrimonial del Ejército del Aire por un importe total de 14.950.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de febrero de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—9.993-E.

**Resolución 772/0101/1994, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 47.206.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 15 de febrero de 1994 adjudicar definitivamente a la firma «Iberpeña, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 47.206, titulado: Suministro de repuestos para plantas de energía, por un importe total de 24.990.752 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de febrero de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—10.000-E.

**Resolución 772/0121/1994, de la Dirección de Adquisiciones por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 47.208.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 15 de febrero de 1994 adjudicar definitivamente a la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 47.208 titulado: Adquisiciones de repuestos diversos de barreras móviles de frenado de aviones en la base aérea de Zaragoza, por un importe total de 21.450.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de febrero de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—9.994-E.

**Resolución 772/0131/1994, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 47.207.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 16 de febrero de 1994 adjudicar definitivamente a la firma «Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 47.207, titulado: Suministro de repuestos para grupos electrógenos, lote número 1, por un importe total de 16.881.309 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—9.997-E.

**Resolución 772/0141/1994, de la Dirección de Adquisiciones por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 47.207.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 16 de febrero de 1994 adjudicar definitivamente a la firma «Enrique Cat Vila, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 47.207, titulado: Suministro de repuestos para grupos electrógenos, lote número 2, por un importe total de 5.085.300 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—9.998-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, para la confección de uniformes para reposición de niveles de existencias en almacenes de vestuario. Número rojo 80.007/1994.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su

reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con las firmas que a continuación se indican:

Lotes números 1 y 3: «Cortefiel, Sociedad Anónima», por un total de 68.240.000 pesetas.

Lote número 2: «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por un total de 46.798.290 pesetas.

Lote número 4: «Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima», por un total de 50.400.000 pesetas.

Lotes números 5 y 7: «Lorca Industrial, Sociedad Anónima», por un total de 87.944.523 pesetas.

Lotes números 6, 8, 10, 11, 12 y 13: «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», por un total de 114.168.916 pesetas.

Lote número 9: «Antonio Pernas, Sociedad Anónima», por un total de 1.642.500 pesetas.

Madrid, 4 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—9.673-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, para la adquisición de calzado para reposición de niveles de existencias en almacenes de vestuarios. Número rojo 80.004/1994.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con las firmas que a continuación se indican:

Lote número 1: «Calzados Plásticos Españoles, Sociedad Anónima» (marca «Panter»), por un total de 36.250.000 pesetas.

Lotes números 2 y 5: «Iturri, Sociedad Anónima», por un total de 85.935.000 pesetas.

Lotes números 3 y 4: «Antonio López, Sociedad Anónima», por un total de 22.027.500 pesetas.

Madrid, 4 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—9.676-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, para la adquisición de viveres para alimentación del personal de Marinería y Tropa y otras. Número rojo 85.258/1994.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con las firmas que a continuación se indican:

Lotes números 1, 5 y 15: Declarados desiertos por falta de licitadores.

Lote número 2: «Comercial Sirviella, Sociedad Limitada», por un total de 9.535.830 pesetas.

Lote número 3: «Herranz de Pedro, Sociedad Anónima», por un total de 6.652.000 pesetas.

Lotes números 4 y 16: «Gallina Blanca, Sociedad Anónima», por un total de 52.667.130 pesetas.

Lote número 6: «Nuprosa, Sociedad Anónima», por un total de 41.547.700 pesetas.

Lote número 7: «Planimen, Sociedad Limitada», por un total de 20.696.647 pesetas.

Lote número 8: «Planific, Sociedad Anónima», por un total de 24.340.101 pesetas.

Lote número 9: «Ignacio González Montes, Sociedad Anónima», por un total de 73.677.550 pesetas.

Lote número 10: «Conservas Viter, Sociedad Anónima», por un total de 84.648.660 pesetas.

Lote número 11: «Harinera Villafranca, Sociedad Anónima», por un total de 97.527.558 pesetas.

Lote número 12: «Legumbres Luengo, Sociedad Anónima», por un total de 28.796.830 pesetas.

Lote número 13: «Honesto Manzanque, Sociedad Anónima», por un total de 9.186.325 pesetas.

Lote número 14: «Alimentos Preparados Naturales, Sociedad Anónima», por un total de 32.147.555 pesetas.

Lote número 17: «Productos Derivados del Vino, Sociedad Anónima», por un total de 55.108.234 pesetas.

Madrid, 4 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—9.675-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, para la adquisición de tejidos para la confección de los equipos de vestuario para la Armada. Número rojo 80.006/1994.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con las firmas que a continuación se indican:

Lote número 1: «Cipriano Rodríguez Arias, Sociedad Anónima», por un total de 141.300.000 pesetas.

Lotes números 2 y 4: «Textil Santanderina, Sociedad Anónima», por un total de 199.765.000 pesetas.

Lote número 3: «Textil Riba, Sociedad Anónima», por un total de 19.560.000 pesetas.

Lote número 5: «Textil Guipuzcoana, Sociedad Anónima», por un total de 62.500.000 pesetas.

Lote número 6: «Gorina, Sociedad Anónima», por un total de 23.500.000 pesetas.

Madrid, 4 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—9.674-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, para la adquisición de prendas y efectos varios para reposición de niveles de existencias en almacenes de vestuario. Número rojo 80.002/1994.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con las firmas que a continuación se indican:

Lote número 1: «Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima», por un total de 3.480.000 pesetas.

Lotes números 2, 8 y 9: «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima», por un total de 14.270.000 pesetas.

Lotes números 3, 4, 5, 11 y 16: «Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima», por un total de 42.284.200 pesetas.

Lote número 6: «Toldos Pinos, Sociedad Anónima», por un total de 38.760.000 pesetas.

Lotes números 7 y 13: «Industrias Marti Tormo, Sociedad Anónima», por un total de 24.672.000 pesetas.

Lotes números 10 y 23: «Confecciones en Relieve, Sociedad Anónima», por un total de 3.642.500 pesetas.

Lote número 12: «Industrias J. M. Bustamante, Sociedad Anónima», por un total de 6.510.000 pesetas.

Lote número 14: «Equipos Móviles de Campaña Arpa, Sociedad Anónima», por un total de 29.419.000 pesetas.

Lote número 15: «Guantes Ripollés, Sociedad Limitada», por un total de 9.700.000 pesetas.

Lote número 17: «Cortefiel, Sociedad Anónima», por un total de 1.440.000 pesetas.

Lotes números 19 y 26: «Saiz Efectos Militares, Sociedad Limitada», por un total de 5.058.765 pesetas.

Lote número 20: «Rodríguez y Ponte, Sociedad Anónima», por un total de 1.290.000 pesetas.

Lote número 21: «Hermanos Rodríguez-Arias, C. B.», por un total de 915.000 pesetas.

Lotes números 24 y 25: «Joaquín Saz, Sociedad Anónima», por un total de 3.315.450 pesetas.

Lotes 18 y 22: Desiertos.

Madrid, 4 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—9.670-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, para la adquisición de prendas y artículos con requerimiento de publicación de calidad (peca 4). Número rojo 80.001/1994.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con las firmas que a continuación se indican:

Lote número 1: «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por un total de 5.370.000 pesetas.

Lote número 2: «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», por un total de 5.622.000 pesetas.

Lotes números 3 y 5: «Inyectados y Vulcanizados, Sociedad Anónima», por un total de 77.170.000 pesetas.

Lote número 4: «Iturri, Sociedad Anónima», por un total de 55.900.000 pesetas.

Madrid, 4 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—9.671-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, para prendas de punto y camisería para reposición de niveles de existencias en almacenes de vestuario. Número rojo 80.005/1994.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con las firmas que a continuación se indican:

Lotes números 1, 3, 4, 5, 7, 8, 12, 14, 15, 16 y 17: «Género de Punto Ferrys, Sociedad Anónima», por un total de 79.306.000 pesetas.

Lotes números 2, 18, 20 y 21: «Cortefiel, Sociedad Anónima», por un total de 66.023.400 pesetas.

Lotes números 6 y 13: «Textil Comercial, Sociedad Anónima», por un total de 39.750.000 pesetas.

Lotes números 9, 10 y 11: «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», por un total de 59.292.960 pesetas.

Lote número 11: «Confecciones Marin, Sociedad Anónima», por un total de 14.625.000 pesetas.

Lote número 22: «Moraleda, Cacho y Compañía, S.R.C.», por un total de 878.400 pesetas.

Madrid, 4 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—9.672-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, para la fabricación y suministro de diversas pinturas. Número rojo 85.276/1994.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con las firmas que a continuación se indican:

«Pinturas Hempel, Sociedad Anónima», por un importe de 159.929.325 pesetas.

Madrid, 9 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—9.677-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, para la adquisición de bobinas, cintas de perforar y de impresión de teletipos, reposición niveles existencias almacenes. Número rojo 85.281/1994.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con las firmas que a continuación se indican:

«Industrias Francisco Botella, Sociedad Limitada», por un importe de 62.310.833 pesetas.

Madrid, 11 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—9.680-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, para cobertura seguros en transportes de diverso personal que viajen en vehículos Armada año 1994 y primer trimestre 1995. Número rojo 85.279-E.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter defi-

nitivo el contrato con las firmas que a continuación se indican:

«La Unión Iberoamericana Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», por un importe de 22.592.380 pesetas.

Madrid, 11 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—9.678-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, para cobertura de seguro transportes de mercancías de la Armada durante el año 1994 y primer trimestre de 1995. Número rojo 85.278/1994.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con las firmas que a continuación se indican.

«La Unión y el Fénix Español, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», por un importe de 6.250.000 pesetas.

Madrid, 11 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—9.679-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, para la adquisición de prendas de cabeza de uniforme para reposición existencias en almacenes vestuarios de la Armada. Número rojo: 80.003/1994.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con las firmas que a continuación se indican:

Lotes números 1, 2, y 3:

«Boinas Elosegui, Sociedad Anónima», por un total de 43.455.000 pesetas.

Lotes números 4 y 6:

Ramón Conforto Aranda, por un total de 24.555.000 pesetas.

Lote número 5:

«Manufacturas Valle, Sociedad Anónima», por un total de 7.110.000 pesetas.

Madrid, 22 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—13.037-E.

**Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (sin promoción de ofertas artículo 247-1, R/L-GCE), para la adquisición de gas butano y propano para la Armada en Península y Baleares, año 1994 y primer trimestre 1995. Número rojo: 85.282/1994.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su

Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Repsol Butano, Sociedad Anónima», por un importe de 73.596.120 pesetas.

Madrid, 22 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.—13.039-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación, por la modalidad de concurso público con promoción de ofertas, del suministro de material de limpieza y papelería, con destino a repuesto de almacenes de la Zona Marítima del Cantabrico.**

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre de 1993, con fecha 7 del actual el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar el suministro de material de limpieza y papelería, con destino a repuesto de almacenes, a favor de las firmas comerciales que a continuación se indican, bajo el siguiente detalle:

2E-0001/94, «Darlim, Sociedad Limitada», 12.888.758 pesetas.

2E-0002/94, «Gauzón Ibérica, Sociedad Limitada», 13.621.407 pesetas.

2E-0003/94, «Forove, Sociedad Limitada», 11.903.380 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 7 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—8.991-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3.FAR.37/94-13, seguido para la adquisición de gases medicinales, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de fecha 18 de enero de 1994.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en mesa de contratación el día 10 de febrero de 1994, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Oxígeno Médico, Sociedad Anónima». Importe: 20.902.293 pesetas.

Madrid, 17 de febrero de 1994.—El Coronel Vicepresidente accidental, José Fernández Conejero.—10.056-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 46.809 del Mando del Apoyo Logístico y 36/1994 de esta Junta.**

1. *Objeto de la licitación:* «Mantenimiento bancos automáticos de pruebas del EF.18».

2. *Forma adjudicación:* Concurso con admisión previa.

3. *Importe límite:* 605.436.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Finalizará el día 31 de diciembre de 1995.

5. La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, número 7.

6. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

7. La empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicios en el grupo III, subgrupo 7, categoría D.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Será hasta las catorce horas del día 26 de abril de 1994.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 11 de mayo de 1994, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

14. Sobre número 1: Documentación exigida en la cláusula sexta del pliego de bases.

Sobre número 2: Documentación general, cláusula décima del pliego de bases.

Sobre número 3: Proposición económica, cláusula séptima del pliego de bases.

Madrid, 17 de marzo de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—15.578.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 46.806 del Mando del Apoyo Logístico y 35/1994 de esta Junta.**

1. *Objeto de la licitación:* «Desarrollo de TPS'S de SRA'S del EF.18 para el banco automático de pruebas HTE.2».

2. *Forma adjudicación:* Concurso sin admisión previa.

3. *Importe límite:* 60.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Finalizará el día 31 de diciembre de 1995.

5. La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, número 7.

6. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

7. La empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicios en el grupo III, subgrupo 3, categoría B.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Será hasta las catorce horas del día 26 de abril de 1994.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 11 de mayo de 1994, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de marzo de 1994.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—15.577.

**Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación recaída sobre el concurso servicio de apoyo al mantenimiento de las instalaciones de climatización en la sede central y periféricas del Ministerio de Defensa, expediente 94/DGS/0032, celebrado el día 16 de diciembre de 1993.

El Director general de Servicios del Ministerio de Defensa, vista la propuesta formulada por la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, ha dictado resolución adjudicando la citada prestación a la empresa «Thyssen Servicios Técnicos, Sociedad Anónima», por un importe de 23.668.333 pesetas, por el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 1994 y el 31 de diciembre de 1994.

Madrid, 10 de febrero de 1994.—El Capitán Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—8.787-E.

**Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación recaída sobre el concurso mantenimiento del soporte lógico aplicado instalado en ocho hospitales del Ministerio de Defensa, expediente 94/SGT/0014, celebrado el día 3 de diciembre de 1993.

El Secretario general técnico del Ministerio de Defensa, vista la propuesta formulada por la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa ha dictado resolución adjudicando la citada prestación a la empresa «Shared Medical Systems Corp.», por un importe de 76.061.056 pesetas.

Madrid, 10 de febrero de 1994.—El Capitán Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—8.786-E.

**Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación recaída sobre el concurso mantenimiento de equipos auxiliares instalados en ocho hospitales del proyecto Malta, expediente 94/SGT/0016, celebrado el día 3 de diciembre de 1993.

El Secretario general técnico del Ministerio de Defensa, vista la propuesta formulada por la Junta

Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, ha dictado resolución adjudicando la citada prestación a la empresa «Shared Medical Systems Corp.», por un importe de 16.100.000 pesetas.

Madrid, 10 de febrero de 1994.—El Capitán Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—8.785-E.

**Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación recaída sobre el concurso «Servicio de limpieza del Organó Central y determinados Periféricos del Ministerio de Defensa durante el año 1994. Expediente 94/DGS/0039», celebrado el día 16 de diciembre de 1993.

El Director general de Servicios del Ministerio de Defensa, vista la propuesta formulada por la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, ha dictado resolución adjudicando la citada prestación a la empresa «Mapefra, Sociedad Anónima», por importe de 204.600.000 pesetas.

Madrid, 10 de febrero de 1994.—El Capitán Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—10.274-E.

**Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación recaída sobre el concurso asistencia técnica para el seguimiento informático hospitalario para el año 1994, expediente 94/SGT/0013, celebrado el día 3 de diciembre de 1993.

El Secretario general técnico del Ministerio de Defensa, vista la propuesta formulada por la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, ha dictado resolución adjudicando la citada prestación a la empresa «Shared Medical Systems Corp.», por un importe de 81.858.352 pesetas.

Madrid, 10 de febrero de 1994.—El Capitán Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—8.784-E.

**Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación recaída sobre el concurso servicio de cocina, comedores y cafetería del Ministerio de Defensa durante el año 1994, expediente 94/DGS/0025, celebrado el día 15 de diciembre de 1993.

El Subdirector general de Régimen Interior del Ministerio de Defensa, vista la propuesta formulada por la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, ha dictado resolución adjudicando la citada prestación a la empresa «Peolsa, Sociedad Limitada», por el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 1994 y el 31 de diciembre de 1994.

Madrid, 10 de febrero de 1994.—El Capitán Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—8.788-E.

**Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación recaída sobre el concurso mantenimiento del soporte físico del proyecto Malta, expediente 94/SGT/0007, celebrado el día 2 de diciembre de 1993.

El Secretario general técnico del Ministerio de Defensa, vista la propuesta formulada por la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, ha dictado resolución adjudicando la citada prestación a la empresa «Shared Medical Systems Corp.», por un importe de 120.831.748 pesetas.

Madrid, 10 de febrero de 1994.—El Capitán Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—8.783-E.

**Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Sur por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente que a continuación se relaciona, referido a la contratación de la adquisición de harina de trigo con destino a las plazas de Ceuta y Melilla (primer semestre 1994).

Expediente 2/94-C. «Honestá Manzanéque, Sociedad Anónima».

Sevilla, 14 de febrero de 1994.—El Comandante Secretario, Francisco García Ruiz.—9.390-E.

**Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Sur por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente que a continuación se relaciona, referido a la contratación de los servicios de transportes de la Región Militar Sur para el año 1994, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de fecha 3 de diciembre de 1993.

Expediente 1/94-C. «Hipertrans, Sociedad Anónima».

Sevilla, 14 de febrero de 1994.—El Comandante Secretario, Francisco García Ruiz.—9.389-E.

**Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Levante por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del expediente número 3/93.**

En el concurso público celebrado por esta Junta con fecha 13 de diciembre de 1993, para la adquisición de diversos artículos «Alimentación tropa» para la Región Militar Levante, primer semestre de 1994, expediente número 3/93, han resultado adjudicatarias las siguientes empresas:

Doña Ana María Raja Mulero.  
Don Andrés Mendoza Pérez.  
«Autoservicios Navarra, Sociedad Limitada».  
«Carlos Bermejo, Sociedad Limitada».  
Doña Carmen Ferrando Girón.  
«Carnes Amaro González, Sociedad Anónima».  
«Cárnicas Embuena, Sociedad Limitada».  
«Cárnicas Viguera, Sociedad Limitada».  
«Comercial Wilches, Sociedad Limitada».  
«Copaga y Ventura, Sociedad Anónima».

«Dilao, Sociedad Limitada».  
 «Discant, Sociedad Limitada».  
 «El Moreno, Sociedad Limitada».  
 «Establecimientos Valle, Sociedad Limitada».  
 Don Fernando Bellver Martínez.  
 Don Francisco Castillo Castejón.  
 «Frutas Fegrán, Sociedad Limitada».  
 «Frutas Inglada, Sociedad Limitada».  
 «Frutas y Patatas Madrid, Sociedad Limitada».  
 «Frutos, Sociedad Limitada».  
 «Granja Mary Pepa, Sociedad Limitada».  
 «Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».  
 «Huevos Maryper, Sociedad Anónima».  
 «Industrias Cárnicas Foyes, Sociedad Anónima».  
 «Antonio Calero, Sociedad Limitada».  
 Don Jerónimo Vivancos Izquierdo.  
 «Joaquín Ortega Hernández y Domingo Navarro Ortega, C. B.»  
 Don José López Navarro.  
 «José Martínez Agüera, Sociedad Limitada».  
 «Julían Rosell Morcillo, Sociedad Limitada».  
 «Maherval, Sociedad Limitada».  
 Don Manuel Reverte Ibarra.  
 «Panadería Confitería San Nicolás, Sociedad Limitada».  
 «Panadería Máguez, Sociedad Limitada».  
 «Panificadora Lorquina, Sociedad Limitada».  
 «Panificadora Martínez-Queralt, Sociedad Limitada».  
 «Panificadora Pasica, Sociedad Limitada».  
 «Piernas, Sociedad Limitada».  
 «Productos Derivados del Vino, Sociedad Anónima» (PRODEVISA).  
 Don Roberto Bodi Peiró.  
 «Schweppes, Sociedad Anónima».  
 Don Tomás Hernández Solano.  
 «Unión Bops, Sociedad Anónima Laboral».  
 «Unión Vinícola de Cartagena, Sociedad Anónima».  
 «Vázquez Barquero, Sociedad Limitada».  
 «Zapidan, Sociedad Limitada».  
 «Congelados Pinto, Sociedad Limitada».

Valencia, 17 de febrero de 1994.—El General Presidente, Fausto Guillén Gosálvez.—10.266-E.

**Resolución de la Junta Técnico Económica, Delegada de la Junta Central de Compras del Ala número 35 del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación del expediente 1C/93 Servicios de limpieza de la base aérea de Getafe y Acar de Villatobas.**

Reunida la Mesa de Contratación el día 16 de febrero de 1994, acordó la adjudicación del expediente 1C/93 Servicios de limpieza de la base aérea de Getafe y Acar de Villatobas, a la empresa «Gemalim, Sociedad Limitada», por el importe siguiente:

Lote 1: 8.683.000 pesetas.  
 Lote 2: 7.108.000 pesetas.

Getafe, 21 de febrero de 1994.—El Capitán Secretario de la Junta, Antonio María Serrano Mazuecos.—10.503-E.

**Resolución 772/253/93, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 48.302).**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 1 de febrero de 1994, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso adquisición de combustibles y lubricantes de automoción, a favor de las empresas «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» (CEPSA), por un importe de 500.000.000 de pesetas, y «Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima», por un importe de 750.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de febrero de 1994.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—9.000-E.

**Resolución 772/260/93, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 48.303).**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 1 de febrero de 1994, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso adquisición de gasolina y lubricantes de aviación, a favor de la empresa «Total España, Sociedad Anónima», por un importe de 1.100.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de febrero de 1994.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—8.999-E.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Arsenal de la Carraca, San Fernando (Cádiz) por la que se hace pública la adjudicación de los concursos referentes a los expedientes 2V-00001-S-94, 2V-00002-S-94, 2V-00003-S-94, 2V-00004-S-94, 2V-00005-S-94, 2V-00006-S-94, 2V-00007-S-94 y 2V-00009-S-94.**

Celebrados los días 13, 14, 15 y 16 de diciembre del pasado año los concursos convocados por el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de 17 de noviembre de 1994, página 17066, para la adquisición de diversos viveres para el año 1994, correspondientes a los expedientes arriba reseñados, el Almirante Jefe del Arsenal de la Carraca, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» 142/86), ha resuelto adjudicar los anteriores suministros a las siguientes empresas:

Expediente	Audicatarios	Importe — Pesetas
2V-00001-S-94	Frigoríficos San José.	15.342.440
2V-00002-S-94	Distribuciones Rea, S.L. ....	17.027.000
2V-00003-S-94	Frigoríficos San José.	10.790.800
2V-00004-S-94	Andaluza de Bebidas Carbónicas, S.A. ....	13.528.421
2V-00005-S-94	S.A. El Águila ....	16.692.000
2V-00006-S-94	Vilasur, S.L. ....	10.499.000
2V-00007-S-94	Fuertes, S.A. ....	17.780.440
2V-00009-S-94	Mercado Agrícola, P.R.C. ....	7.140.000

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se publica para general conocimiento.

La Carraca, 11 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación.—10.545-E.

**Resolución del Órgano de Contratación de la Jefatura de Estado Mayor del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Este órgano de contratación de la Jefatura del Estado Mayor del Ejército del Aire, con fecha 14 de diciembre de 1993, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.4.005, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Limpiezas Royca, Sociedad Limitada».  
 Expediente: Limpieza del Cuartel General del Ejército del Aire y dependencias anexas, año 1994.  
 Importe: 215.769.996 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de febrero de 1994.—El General Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, Ramón Fernández Sequeiros.—9.669-E.

**Resolución del Órgano de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Este Órgano de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 7 de febrero de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.4.002/35, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 207, con fecha 22 de diciembre de 1993, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Servicios Profesionales y Proyectos, Sociedad Limitada».  
 Expediente: 15.4.02/354.  
 Importe: 6.054.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de febrero de 1994.—El General Director de Servicios Técnicos (Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 251, del 19), José María Paternina Bono, 8.996-E.

**Resolución del Órgano de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Este Órgano de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 9 de febrero de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.4.010/41, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de 10 de diciembre de 1993, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «N. C. R. España, Sociedad Anónima».  
 Expediente número 15.4.010/41.  
 S./ servicio informáticos para mantenimiento, explotación y documentación SCEA.  
 Importe: 14.500.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de febrero de 1994.—El General Director de Servicios Técnicos (Real Decreto número 1267/1990, de 11 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 251, del 19), José María Paternina Bono.—8.997-E.

**Resolución del Órgano de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Este Órgano de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 10 de febrero de 1994, ha resuel-

to adjudicar definitivamente el expediente número 15.4.012/43.

Empresa: «Cap Gemini España, Sociedad Anónima».

Expediente: Número 15.4.012/43. Servicios de formación informática en las aulas del Ejército del Aire.

Importe: 14.500.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de febrero de 1994.—El General Director de Servicios Técnicos (Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 251, del 19), José María Paternina Bono.—9.373-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

### Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso público de material ordinario no inventariable para el Ministerio de Economía y Hacienda.

En cumplimiento de las competencias conferidas por la Orden de 22 de julio de 1985, y a la vista de la documentación aportada e informe emitidos adjudico el suministro del material ordinario no inventariable para el Ministerio de Economía y Hacienda, convocado por concurso público, mediante Resolución de esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, de fecha 20 de octubre de 1993, a las empresas y a los precios que se relacionan en el anexo adjunto, a propuesta de la Dirección General de Servicios, en aplicación del artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de enero de 1994.—El Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.—9.386-E.

#### Anexo

Empresas	Importe — Pesetas
<b>LOTE 1</b>	
<i>Material de oficina</i>	
Alpadi, S. A. ....	14.455.575
Suministros Barquín .....	15.370.405
<b>LOTE 2</b>	
<i>Papel fotocopidora</i>	
Cor. Com. Kanguros, S. A. ....	47.952.125
Indus., Fco. Botella, S. L. ....	46.349.600
<b>LOTE 3</b>	
<i>Papel Offset</i>	
Cor. Com. Kanguros, S. A. ....	10.028.335
Tomás Redondo, S. A. ....	10.523.460
<b>LOTE 4</b>	
<i>Bidón de alambre</i>	
Ms Yosán, S. A. ....	793.750
<b>LOTE 5</b>	
<i>Material embalaje</i>	
Ali Prados .....	2.836.483

Empresas	Importe — Pesetas
<b>LOTE 6</b>	
<i>Papel fabricación especial</i>	
Cor. Com. Kanguros, S. A. ....	25.026.060
Tomás Redondo, S. A. ....	34.263.215
<b>LOTE 7</b>	
<i>Papel télex y telefax</i>	
Alpadi, S. A. ....	1.898.000
<b>LOTE 8</b>	
<i>Papel pautado preimpreso</i>	
Roberto Zubiri, S. A. ....	846.400
<b>LOTE 9</b>	
<i>Cartulinas</i>	
Cor. Com. Kanguros, S. A. ....	7.553.710
Tomás Redondo, S. A. ....	7.716.960
<b>LOTE 10</b>	
<i>Sobres</i>	
Grupo Tompla Manipulados Planas, S. A. ....	27.587.876 33.320.720
<b>LOTE 11</b>	
<i>Material de encuadernación</i>	
Sanz Bueno, S. A. ....	12.979.328
<b>LOTE 12</b>	
<i>Material de Offset</i>	
Ali Prados .....	19.361.050
<b>LOTE 13</b>	
<i>Material de limpieza</i>	
Guthersa, S. A. ....	2.961.435
<b>LOTE 14</b>	
<i>Bobinas de papel</i>	
Cor. Com. Kanguros, S. A. ....	8.909.375
Torras Papel .....	9.734.750
<b>LOTE 15</b>	
<i>Papel para planos</i>	
Cor. Com. Kanguros, S. A. ....	112.360
<b>LOTE 16</b>	
<i>Papel continuo</i>	
Grafidix, S. A. ....	2.182.700
<b>LOTE 17</b>	
<i>Papel reciclado</i>	
Indust. Fco. Botella, S. L. ....	872.850

### Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 4/1993 para la determinación de tipo de material de climatización, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras, servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.

Por resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de material de climatización, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras, servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas y efec-

tuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 4/1993, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las empresas que a continuación se citan, con entrada en vigor a partir del día 1 de marzo de 1994:

Tipo 1. Acondicionadores de aire: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», y «Novoclima, Sociedad Anónima».

Tipo 2. Humidificadores-deshumidificadores: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Tipo 3. Calefactores eléctricos: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Tipo 4. Ventiladores: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Tipo 5. Purificadores de aire: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», y «Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima» (EKINSA).

Madrid, 14 de enero de 1994.—El Director general, P. D., (Resolución de 28 de febrero de 1993), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribana Morales.—10.009-E.

### Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se especifican.

Proyecto de centro de transformación de 2.400 KVA del Palacio de Justicia, sito en la plaza de las Salesas, sin número, de Madrid.

Presupuesto de contrata: 49.920.485 pesetas.

Adjudicatario: «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 44.948.405 pesetas.

Proyecto reformado del de seguridad integral del edificio ampliación del Congreso de los Diputados.

Presupuesto de contrata: 26.520.195 pesetas.

Adjudicatario: «Cerberus Protección, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 22.741.067 pesetas.

Proyecto de adecuación de medianerías en el edificio sito en la calle Huertas, con vuelta a calle León, de Madrid.

Presupuesto de contrata: 10.229.548 pesetas.

Adjudicatario: «Tecnología de la Construcción, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 9.414.253 pesetas.

Proyecto de estructura de pantallas de contención y excavación general, calle Padre Damián, de Madrid.

Presupuesto de contrata: 298.529.023 pesetas.

Adjudicatario: «Rodio Cimentaciones Especiales, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 204.491.214 pesetas.

Proyecto de remodelación de la 7.ª planta en el edificio B del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Presupuesto de contrata: 227.886.727 pesetas.

Adjudicatario: «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima» COMSA.

Importe de la adjudicación: 141.221.405 pesetas.

Proyecto reforma de obras de consolidación y acondicionamiento del Palacio de la Mesta para sede del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Presupuesto de contrata: 42.742.644 pesetas.

Adjudicatario: «Tecnología de la Construcción, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 35.643.091 pesetas.

Obras de reestructuración de edificio para oficinas del Estado en al calle Bolsa, 9, con vuelta a calle Atocha, 3, de Madrid.

*Presupuesto de contrata:* 334.655.817 pesetas.  
*Adjudicatario:* «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».  
*Importe de la adjudicación:* 234.158.675 pesetas.

Obras de reforma y pintura en la sede de la Intervención General de la Administración del Estado en calle María de Molina, 50, de Madrid.

*Presupuesto de contrata:* 31.159.713 pesetas.  
*Adjudicatario:* «Demoliciones Técnicas, Sociedad Anónima» (Detecsa).  
*Importe de la adjudicación:* 27.997.003 pesetas.

Proyecto de red integral para el edificio sede del Tribunal Supremo de Justicia.

*Presupuesto de contrata:* 33.787.072 pesetas.  
*Adjudicatario:* «Instalaciones de Comunicaciones y Electricidad, Sociedad Anónima» (Telsa).  
*Importe de la adjudicación:* 30.982.745 pesetas.

Proyecto de actuaciones preparatorias, instalaciones provisionales y obras varias en el Tribunal Supremo de Justicia.

*Presupuesto de contrata:* 160.141.113 pesetas.  
*Adjudicatario:* «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».  
*Importe de la adjudicación:* 143.726.649 pesetas.

Obras de saneamiento y mantenimiento del arbolado enfermo sito en la calle Colmenar, de Aranjuez (Madrid).

*Presupuesto de contrata:* 5.516.204 pesetas.  
*Adjudicatario:* Fernando Martínez-Atienza Rodrigo.  
*Importe de la adjudicación:* 5.273.486 pesetas.

Proyecto reformado del de obras de consolidación y restauración de la Real Fábrica de Tapices de Madrid.

*Presupuesto de contrata:* 44.078.985 pesetas.  
*Adjudicatario:* «Huarte, Sociedad Anónima».  
*Importe de la adjudicación:* 29.885.552 pesetas.

Proyecto de instalaciones contra incendios en el edificio administrativo de Servicios Múltiples de Ciudad Real.

*Presupuesto de contrata:* 99.627.920 pesetas.  
*Adjudicatario:* «Isolux Wat, Sociedad Anónima».  
*Importe de la adjudicación:* 60.773.031 pesetas.

Proyecto de ejecución de nave y vivienda para el P.M.M. de Santander en el Polígono de la Albericia.

*Presupuesto de contrata:* 43.766.402 pesetas.  
*Adjudicatario:* «Tecnología de la Construcción, Sociedad Anónima» (Teconsa).  
*Importe de la adjudicación:* 41.661.238 pesetas.

Proyecto de obras de reforma y consolidación del edificio «Hotel del Duque» en La Granja de San Ildefonso (Segovia).

*Presupuesto de contrata:* 11.311.031 pesetas.  
*Adjudicatario:* «Inmobiliaria Constructora Gómez y Gómez, Sociedad Anónima».  
*Importe de la adjudicación:* 10.066.818 pesetas.

Proyecto de renovación de distribución de líneas eléctricas en el edificio administrativo de Servicios Múltiples de Tarragona.

*Presupuesto de contrata:* 8.910.893 pesetas.  
*Adjudicatario:* «Instalaciones Claudio, Sociedad Limitada».  
*Importe de la adjudicación:* 8.287.131 pesetas.

Servicio de asistencia técnica s/seguimiento y control de las instalaciones de las obras del proyecto de instalaciones especiales, sala informática y cafetería-restaurante en el nuevo edificio del Congreso de los Diputados.

*Presupuesto de contrata:* 7.500.000 pesetas.  
*Adjudicatario:* «Tecnología de Proyectos, Sociedad Limitada».  
*Importe de la adjudicación:* 7.125.000 pesetas.

Redacción del proyecto básico de estructura, instalaciones eléctricas y de aire acondicionado del edificio, primera ampliación del Congreso de los Diputados.

*Presupuesto de contrata:* 9.950.000 pesetas.

*Adjudicatario:* «Otep Internacional, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 9.552.000 pesetas.

Servicio de Asistencia Técnica, redacción del proyecto de ejecución de las instalaciones termo mecánicas del edificio para sede del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en la calle Albansan, de Madrid.

*Presupuesto de contrata:* 9.800.000 pesetas.  
*Adjudicatario:* «Antonio Carrión, Ingenieros Consultores Asociados, Sociedad Anónima».  
*Importe de la adjudicación:* 8.970.000 pesetas.

Proyecto reforma del de rehabilitación parcial de la planta baja del edificio sede del Tribunal Supremo de Justicia.

*Presupuesto de contrata:* 97.017.501 pesetas.  
*Adjudicatario:* «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».  
*Importe de la adjudicación:* 62.362.850 pesetas.

Suministro no homologado. Amueblamiento de la Gran Sala y Sala de Comisiones en el edificio de ampliación del Congreso de los Diputados.

*Presupuesto de contrata:* 49.689.660 pesetas.  
*Adjudicatario:* «Antonio Herraiz, Sociedad Anónima».

*Importe de la adjudicación:* 39.714.095 pesetas.

Suministro no homologado. Instalación de moqueta en el edificio sede de la Intervención General de la Administración del Estado, calle María de Molina, 50, de Madrid.

*Presupuesto de contrata:* 19.778.850 pesetas.  
*Adjudicatario:* «Grupo Ever, Sociedad Anónima».  
*Importe de la adjudicación:* 17.031.788 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general, Juan Antonio Vázquez de Parga y Pardo.—10.270-E.

**Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso público relativo al suministro y distribución de material no inventariable, consistente en papel autocopiativo para ordenador, con destino en los Servicios Centrales y Gerencias Territoriales del mismo.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso relativo al suministro y distribución de material no inventariable, consistente en papel autocopiativo para ordenador, con destino a los Servicios Centrales y Gerencias Territoriales del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de noviembre de 1993, a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por importe de 51.809.650 pesetas.

Madrid, 10 de febrero de 1994.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—10.272-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Huelva por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.**

Para el día 12 de mayo de 1994, ante la Mesa de esta Delegación de Economía y Hacienda, que se constituirá presidida por el ilustrísimo señor Delegado y de la que formarán parte el Abogado del Estado, el Interventor y el Jefe de la Sección de Patrimonio en el salón de actos de esta Delegación, sita en paseo Santa Fe, 22, se saca a pública subasta:

A las diez horas: Lote compuesto por las fincas urbanas, del término municipal de Jabugo, siguientes: Calle Arriba, número 1 (antes calle Arriba Espa-

ña, número 5), con una superficie de 48 metros cuadrados según Registro y 207 metros cuadrados, según planimetría. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aracena al tomo 275, libro 16, folio 19, finca 2.420. Y calle Arriba, número 3, antes calle Arriba España, número 7), con una superficie de 56 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aracena al tomo 275, libro 16, folio 21, finca 2.421.

Por Ordenes de 20 de enero de 1994 se declaró la alienabilidad de ambas fincas y se acordó su enajenación. El tipo de licitación del lote es de 3.080.736 pesetas.

A las doce horas: Finca urbana en el término municipal de Fuenteheridos, calle Reina de los Angeles, número 7 (antes número 40), con una superficie de 92 metros cuadrados de solar y 59 metros cuadrados de construcción. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aracena al tomo 1.106, libro 31, folio 19, finca 1.986.

Por Orden de 22 de junio de 1993 se declaró su alienabilidad y se acordó su enajenación. Tipo de licitación: 924.292 pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Huelva, 11 de marzo de 1994.—El Delegado, Angel Hernández Villalón.—15.433.

**Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el ONLAE en los diferentes medios de comunicación que se planifiquen o realicen preferentemente en el periodo comprendido entre marzo y el 7 de mayo de 1994.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el ONLAE en los diferentes medios de comunicación que se planifiquen o realicen preferentemente en el periodo comprendido entre marzo y 7 de mayo de 1994, a la empresa «Carat España, Sociedad Anónima», por un importe de 1.500.000.000 de pesetas.

Madrid, 9 de febrero de 1994.—El Director general, P. S. (artículo 6 del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—8.760-E.

**Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se declara desierto el concurso público convocado para contratar la creatividad y producción de las campañas publicitarias de Lotería Nacional para los sorteos extraordinarios a celebrar en el segundo trimestre de 1994.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que el concurso convocado para contratar la creatividad y producción de las campañas publicitarias de Lotería Nacional para los sorteos extraordinarios a celebrar en el segundo trimestre de 1994, ha quedado declarado desierto.

Madrid, 22 de febrero de 1994.—El Director general.—P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—10.548-E.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se adjudica el servicio de limpieza de los locales de la J.P.T., centro de control, pistas y hangar en Valencia, número de expediente: 4-46-20019-3.**

Como resultado de la tramitación anticipada del expediente de referencia en el Servicio de Administración, realizada por el sistema de contratación directa, esta Dirección General ha resuelto adjudicar dicho servicio, durante 1994, a la empresa «Unilimp, Sociedad Limitada», por un importe de 12.170.957 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de enero de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.525.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.**

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 25 de abril de 1994.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera, sala de proyecciones, edificio Norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 5 de mayo de 1994.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concursos de servicios de asistencia técnica, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

Madrid, 24 de marzo de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—16.849.

*Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica*

Referencia: 30.48/94-6; 30-SG-2310; 72/93. «Control y vigilancia de las obras: Mejora de la plataforma. CN-110, de Soria a Plasencia, puntos kilométricos 150 al 189,9. Tramo: Arcones-Segovia». Provincia de Segovia. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 32.453.977 pesetas. Fianza provisional: 649.080 pesetas. Clasificación requerida: I-2, A; II-3, A.

Referencia: 30.49/94-6; 20-BU-2130, 20-BU-2560, 20-BU-2230; 73/93. «Control y vigilancia de las obras: Mejora de plataforma y acondicionamiento de la CN-629, de Burgos a Santoña, puntos kilométricos 0 al 15. Tramo: Oña-Nofuentes. Acondicionamiento de la CN-629, de Burgos a Santoña, puntos kilométricos 14 al 24. Acondicionamiento de la CN-629, de Burgos a Santoña, puntos kilométricos 37,3 al 48,3. Tramo: El Crucero de Montija-Límite de la provincia de Cantabria». Provincia de Burgos. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 76.207.740 pesetas. Fianza provisional: 1.524.155 pesetas. Clasificación requerida: I-2, B; II-3, A.

Referencia: 30.50/94-6; 1-CO-345; 74/93. «Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento de la CN-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 234 al 239,500. Tramo: Cuesta de Matanzas». Provincia de Córdoba. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 42.095.520 pesetas. Fianza provisional: 841.910 pesetas. Clasificación requerida: I-2, A; II-3, A.

Referencia: 30.71/94-6; 1/94. «Control y vigilancia de las obras: Autopista del Atlántico, A-9. Tramo: Rande-Puxeiros y Fene-Guisamo». Provincia de La Coruña. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 79.236.150 pesetas. Fianza provisional: 1.584.723 pesetas. Clasificación requerida: I-2, B; II-3, A.

Referencia: 30.72/94-6; 42-M-6250; 2/94. «Control y vigilancia de las obras: Nuevo acceso desde Madrid (O'Donnell) al aeropuerto y CN-II. Carretera M-100 de acceso al aeropuerto de Madrid. Tramo: O'Donnell-cuarto cinturón». Provincia de Madrid. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 92.100.050 pesetas. Fianza provisional: 1.842.001 pesetas. Clasificación requerida: I-2, C; II-3, A.

Referencia: 30.73/94-6; 23-CR-2580; 3/94. «Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento. CN-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 375,5 al 380,2. Variante de La Solana». Provincia de Ciudad Real. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 55.314.770 pesetas. Fianza provisional: 1.106.295 pesetas. Clasificación requerida: I-2, B; II-3, A.

Referencia: 30.74/94-6; 30-HU-2350; 4/94. «Control y vigilancia de las obras: Mejora de plataforma y refuerzo de firme de la CN-260, puntos kilométricos 406 al 407, entre Campo y Aínsa». Provincia de Huesca. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 107.160.393 pesetas. Fianza provisional: 2.143.208 pesetas. Clasificación requerida: I-2, B; II-3, A.

Referencia: 30.86/94-6; 30-LC-2140; 6/94. «Control y vigilancia de las obras: Mejora de firme y plataforma. CN-550. La Coruña-Vigo, puntos kilométricos 8,7 al 36,3. Tramo: Alvedro-Ordenes». Provincia de La Coruña. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 65.318.505 pesetas. Fianza

provisional: 1.306.370 pesetas. Clasificación requerida: I-2, B; II-3, A.

Referencia: 30.105/94-6; 25/94. «Implantación de un sistema normalizado de intercambio de información en la Subdirección General de Construcción de la Dirección General de Carreteras». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 60.260.000 pesetas. Fianza provisional: 1.205.200 pesetas. Clasificación requerida: I-1, C.

Recogida de documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas están a la venta en el Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina paseo de la Castellana), Madrid.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto «Línea Tarragona-Barcelona. Tramo: Tarragona-San Vicente de Calders. Renovación de vía y adecuación del trazado a 200 kilómetros/hora» (9410090).**

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferroviario del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. *Lugar de ejecución:*

a) Provincia de Tarragona.

b) Descripción: «Proyecto de línea Tarragona-Barcelona. Tramo Tarragona-San Vicente de Calders. Renovación de vía y adecuación del trazado a 200 kilómetros/hora».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* El plazo será de veinticuatro meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid).

b) Solicitudes de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 19 de abril de 1994, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 5.199.920.384 pesetas.

6. *Presentación de proposición:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 29 de abril de 1994, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 12 de mayo de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

8. *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional de 103.998.407 pesetas y una fianza definitiva de 207.996.815 pesetas; dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha

agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* B-2 y D-1, ambos con categoría F).

Para aquellas Empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirá para la adjudicación:* Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 22 de marzo de 1994.

Madrid, 24 de marzo de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, P. S., la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas, Maria Luisa Limia Liquiniano.—16.893.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del proyecto modificado de la presa de Viboras, en término municipal de Martos (Jaén). Clave: 05.127.102/0611.**

*Presupuesto:* 32.239.391 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinte meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Fianza provisional:* 644.788 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo II, subgrupo 3 y categoría A.

*Modelo de proposición:* Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 2 de junio de 1994 se admitirán en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de junio de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de marzo de 1994.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—15.451.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto 04/93 de enlace de la red de riego y toma de abastecimiento de la zona del Arrago en término municipal de Villabuena de Gata (Cáceres). Clave: 03.253.175/2111.**

*Presupuesto:* 350.225.415 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Fianza provisional:* 7.004.508 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 2, categoría d; grupo E, subgrupo 3, categoría d; grupo K, subgrupo 2, categoría d.

*Modelo de proposición:* Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 2 de junio de 1994 se admitirán en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de junio de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de marzo de 1994.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—15.447.

**Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia licitación de obras en la actuación «Ciudad Industrial de Parla» (Madrid).**

Ejecución de las obras de reparación de viales y redes de servicio y vallado y limpieza de parcela de Centro Cívico de la actuación «Ciudad Industrial de Parla» (Madrid).

*Presupuesto de contrata:* 46.656.933 pesetas, sin incluir IVA.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría c; grupo I, subgrupo 1, categoría c, y grupo K, subgrupo 6, categoría c.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses, contados a partir de la firma del correspondiente contrato.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta

octava, hasta las trece horas del día 14 de abril próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

*Información:* El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados, para su consulta, en la Dirección comercial de SEPES, planta primera, durante las horas de oficina, y en el Ayuntamiento de Parla.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 1994.—El Presidente, Gonzalo Navarro Rodríguez (Acuerdo Consejo de Administración de 24 de julio de 1992).—16.876.

**Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Política Ambiental por la que se anuncia concurso para la contratación de los estudios y obras que se relacionan.**

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 23 de marzo de 1994, páginas 4713 y 4714, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, Estudios, donde dice: «1.3 Fianza provisional: 30.000 pesetas», debe decir: «1.3 Fianza provisional: 300.000 pesetas».—15.970 CO.

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso número 140.100, relativo a las obras de remodelación del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Córdoba.**

*Entidad adjudicataria:* Tesorería General de la Seguridad Social, calle Los Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid, teléfono: 503 80 00, telefax: 503 84 11.

*Forma de adjudicación:* Concurso.

*Objeto de concurso:* Contratación de las obras de remodelación del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Córdoba, situado en la calle Ronda de los Tejares, número 23.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

*Pliego de condiciones y documentación complementaria:* Los pliegos de condiciones y documentación complementaria serán facilitados en mano en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de los Astros, números 5 y 7, de Madrid (Coordinación de Inversiones), en la Dirección Provincial de la Tesorería de Córdoba, en la calle Ronda de los Tejares, número 23, o por correo a quienes lo soliciten por escrito.

*Clasificación del contratista:*

Grupo C. Subgrupos: Todos. Categoría E.

Grupo I. Subgrupo 6. Categoría D.

Grupo J. Subgrupos 1 y 2. Categoría E.

Grupo K. Subgrupo 9. Categoría C.

*Fecha límite de recepción de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 25 de abril de 1994. Las ofertas se presentarán redactadas en español, en mano, en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle los Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid, o por correo, en las condiciones y con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

*Fecha de licitación:* La licitación, que será pública, se celebrará a las nueve treinta horas del día 9 de mayo de 1994, en la sala de juntas de la Tesorería

General de la Seguridad Social, calle Doctor Esquerdo, número 125, de Madrid.

*Presupuesto de licitación:* 958.314.172 pesetas.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

*Plazo de ofertas:* El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta, será fijado por los oferentes.

La forma jurídica que deberán adoptar los oferentes y las informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico son las fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el presente concurso.

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 16 de marzo de 1994.

Madrid, 22 de marzo de 1994.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—16.874.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso número 20.100, relativo a las obras de remodelación del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Albacete.**

*Entidad adjudicataria:* Tesorería General de la Seguridad Social, calle Los Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid, teléfono: 503 80 00, telefax: 503 84 11.

*Forma de adjudicación:* Concurso.

*Objeto de concurso:* Contratación de las obras de remodelación del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Albacete, en la avenida de España, con vuelta a la calle Angel, calle Cristóbal Lozano y calle Nuestra Señora de la Paz.

*Plazo de ejecución:* Veintitrés meses.

*Pliego de condiciones y documentación complementaria:* Los pliegos de condiciones y documentación complementaria serán facilitados en mano en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de los Astros, número 5, de Madrid, en la Dirección Provincial de la Tesorería de Albacete, situada en la calle Rosario, número 76, o por correo, a quienes lo soliciten por escrito.

*Clasificación del contratista:*

- Grupo C. Subgrupo: Todos. Categoría F.
- Grupo I. Subgrupos 5, 6 y 8. Categoría E.
- Grupo J. Subgrupos 1 y 2. Categoría D.
- Grupo K. Subgrupos 1 y 9. Categoría D.

*Fecha límite de recepción de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 25 de abril de 1994. Las ofertas se presentarán redactadas en español, en mano, en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle los Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid, o por correo, en las condiciones y con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

*Fecha de licitación:* La licitación, que será pública, se celebrará a las nueve treinta horas del día 9 de mayo de 1994, en la sala de juntas de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Doctor Esquerdo, número 125, de Madrid.

*Presupuesto de licitación:* 1.412.932.709 pesetas.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

*Plazo de ofertas:* El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta, será fijado por los oferentes.

La forma jurídica que deberán adoptar los oferentes y las informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico son las fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el presente concurso.

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 16 de marzo de 1994.

Madrid, 22 de marzo de 1994.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—16.873.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación en concurso público del suministro de 7.500 toneladas de papel prensa, color blanco, para la impresión del «Boletín Oficial del Estado».**

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso, promovido por este organismo de 17 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1 de febrero de 1994), para la contratación, mediante concurso, del suministro de 7.500 toneladas de papel prensa, color blanco, para la impresión del «Boletín Oficial del Estado», del informe emitido por la Comisión Técnica, encargada de valorar las ofertas, así como de la propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación, y de acuerdo con el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigió para dicha contratación,

Esta Dirección General, en virtud de lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado y 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la empresa «Papelera Peninsular, Sociedad Anónima», por un importe de 556.312.500 pesetas, IVA incluido, a razón de 74,175 pesetas/kilo.

Madrid, 10 de marzo de 1994.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.—16.853.

**Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación, por el sistema de concurso, de «Un suministro de fajillas de papel, en hojas, para envolver el «BOE» y el «BORME»».**

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público promovido por este organismo con fecha 17 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 16, de 19 de enero de 1994), para la contratación de «Un suministro de fajillas de papel, en hojas, para envolver el «BOE» y el «BORME»», del informe emitido por la Comisión Técnica, encargada de valorar las ofertas, y de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicha contratación,

Esta Dirección General, en virtud de lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado y 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la empresa «Papelera Peninsular, Sociedad Anónima», al precio total de 16.896.000 pesetas, IVA incluido, al ajustarse su proposición a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y cumplir con las exigencias del pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 23 de marzo de 1994.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.—16.856.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 25/1994, para la «Dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Guadalajara, avenida del Ejército».**

Concurso número 25/1994, para la «Dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Guadalajara, avenida del Ejército».

*Presupuesto total de contrata:* 18.308.280 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general. Capítulo VI. 15.031.000 pesetas.
2. Menaje. Capítulo VI. 1.337.860 pesetas.
3. Material de podología. Capítulo VI. 766.400 pesetas.
4. Mobiliario general. Capítulo II. 715.000 pesetas.
5. Menaje. Capítulo II. 313.420 pesetas.
6. Material de podología. Capítulo II. 144.600 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Treinta días, después de la firma del contrato.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general. Capítulo VI. 300.620 pesetas.
2. Menaje. Capítulo VI. 26.757 pesetas.
3. Material de podología. Capítulo VI. 15.328 pesetas.
4. Mobiliario general. Capítulo II. 14.300 pesetas.
5. Menaje. Capítulo II. 6.268 pesetas.
6. Material de podología. Capítulo II. 2.892 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, número 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles y en la Dirección Provincial del INSERSO en Guadalajara, calle Sigüenza, número 4, 19003 Guadalajara.

*Plazo:* Hasta las trece horas del día 21 de abril de 1994.

La presentación de sobres se hará en el registro general del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, número 58), planta O, zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado registro general del INSERSO.

*Apertura de pliegos:* La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 5 de mayo de 1994, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, número 58) Madrid.

Madrid, 22 de marzo de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—16.905.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Instituto Catalán de la Salud para la contratación de servicios de limpieza destinados a diversos centros de la Subdivisión de Atención Primaria de Tarragona, por el sistema de concurso público.**

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud convoca los siguientes contratos:

1. *Objeto:*

- Expediente: CP 101/94.  
 Título: Limpieza de los centros del sector Tarragonés.  
 Presupuesto: 21.100.000 pesetas.  
 Expediente: CP 102/94.  
 Título: Limpieza de los centros del sector Torreforta.  
 Presupuesto: 21.200.000 pesetas.  
 Expediente: CP 103/94.  
 Título: Limpieza de los centros del sector de Reus.  
 Presupuesto: 22.600.000 pesetas.  
 Expediente: CP 104/94.  
 Título: Limpieza de los centros del sector de Valls.  
 Presupuesto: 16.300.000 pesetas.  
 Expediente: CP 105/94.  
 Título: Limpieza de los centros del sector de Altebrat.  
 Presupuesto: 8.900.000 pesetas.  
 Expediente: CP 106/94.  
 Título: Limpieza de los centros de los servicios centrales.  
 Presupuesto: 4.500.000 pesetas.

2. *Prestación de servicios:* Los servicios se empezarán a prestar desde la suscripción del documento contractual.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, en la Subdivisión de Atención Primaria del Instituto Catalán de la Salud, avenida Prat de la Riba, 39, 43001 Tarragona.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C, «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* El último día de presentación será el 21 de abril de 1994 y se admitirán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el registro general de la Subdivisión de Atención Primaria del Instituto Catalán de la Salud, avenida Prat de la Riba, 39, 43001 Tarragona.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del Instituto Catalán de la Salud, avenida Prat de la Riba, 39, 43001 Tarragona, a las diez horas, el día 2 de mayo de 1994.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A, «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2, y en el sobre B, «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 14 de marzo de 1994.—El Gerente, Ramón Massaguer i Meléndez.—16.877.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia, mediante concurso, de procedimiento abierto la contratación de los siguientes expedientes.**

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Generalidad Valenciana. Consejería de

Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, número 50. Teléfono: 386 64 00. 46010 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.  
 3. a) Lugar de ejecución: Valencia y el Perellonet (Valencia).  
 b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra:

Prolongación del aliviadero de pluviales y obras de equipamiento de la estación de Vera y su adaptación al paseo Marítimo de Valencia.

Coletores de aguas residuales y pluviales de la playa del Perellonet y pliego de bases para la estación depuradora de aguas residuales del Perellonet (Valencia).

Presupuesto: 817.270.526 pesetas.  
 Expediente: 93/10/1111.  
 Presupuesto: 922.227.241 pesetas.  
 Expediente: 94/10/0052.

c) Lotes:

4. *Plazo de ejecución:*

Expediente 93/10/1111: Doce meses.  
 Expediente 94/10/0052: Dieciocho meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Alicante: Avenida Aguilera, 1. Teléfono: 96/592 09 24.

Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono: 964/35 80 57.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono: 96/386 23 42.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 2 de mayo de 1994.

c) Importe y modalidades de pago de los documentos:

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 13 de mayo de 1994, hasta las catorce horas.

b) Dirección a la que deben remitirse estas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5, a).

c) Idioma o idiomas en los que debe redactarse: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 24 de mayo de 1994, a las doce horas (ver apartado 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Expediente 93/10/1111:  
 Provisional: 16.345.411 pesetas.  
 Definitiva: 32.690.821 pesetas.

Expediente 94/10/0052:

Provisional: 18.444.545 pesetas.  
 Definitiva: 36.889.090 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:*

A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

Expediente 93/10/1111:  
 1994: 150.610.526 pesetas.  
 1995: 666.660.000 pesetas.

Expediente 94/10/0052:  
 1994: 83.330.000 pesetas.  
 1995: 583.330.000 pesetas.  
 1996: 255.567.241 pesetas.

10. *Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos

previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha satisfacer el contratista:*

Clasificación:

93/10/1111: Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Grupo F, subgrupo 8, categoría f.  
 94/10/0052: Grupo E, subgrupo 1, categoría f. Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente al importe económico de esta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. *Otras informaciones:* Por lo que respecta a la disponibilidad de los terrenos, se aplicará al expediente 93/10/1111 lo que dispone el artículo 7 de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

15. *Fecha de envío de anuncio a la oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 23 de marzo de 1994.

Valencia, 21 de marzo de 1994.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—16.880.

### Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia, mediante concurso, los expedientes siguientes.

*Objeto:* Obras de descontaminación de la Albufera, colectores y estación depuradora de «El Palmar» (Valencia).

Expediente: 93/10/1.119.  
 Presupuesto: 144.666.107 pesetas.  
 Plazo de ejecución: Seis meses.  
 Fianza: 2.893.322 pesetas.  
 Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo K, subgrupo 8, categoría e.

*Objeto:* Saneamiento integral de «El Saler» (Valencia).

Expediente: 93/10/1.112.  
 Presupuesto: 375.291.869 pesetas.  
 Plazo de ejecución: Doce meses.  
 Fianza: 7.505.837 pesetas.  
 Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto, para las empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

*Información:* Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes:

Alicante: Avenida Aguilera, 1. Teléfono: 96/5920924.

Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono: 964/358057.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono: 3862342.

*Proposiciones y documentación:* Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, y se hará constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número del expediente de la obra a la que concurre. El contenido será el siguiente:

Sobre A: Capacidad para contratar. Documentación administrativa para la calificación previa, en la forma que determina la cláusula titulada «Licitadores y documentación a presentar».

Sobre B: Documentación técnico económica, en la forma que determina la cláusula antes citada. Las proposiciones económicas se ajustarán al mode-

lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

**Presentación:** Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado «información» hasta las catorce horas del vigésimo primer día hábil, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Licitación:** La Mesa de contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo día hábil, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En lo que respecta a los plazos de presentación y de licitación citados en los párrafos anteriores, si el último día hábil fuera sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

**Otras informaciones:** Por lo que respecta a la disponibilidad de los terrenos, se aplicará al expediente 93/10/1.112 lo que dispone el artículo 7.º de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

Valencia, 22 de marzo de 1994.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—16.879.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

### *Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos de asistencia técnica.*

El excelentísimo señor Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, en virtud de lo establecido en el artículo 9 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, adjudicó directamente, a las empresas que se relacionan, los contratos de asistencia técnica a continuación detallados:

Día 3 de enero de 1994: Servicio de limpieza de las dependencias de la sede de la Consejería de Economía en la calle Príncipe de Vergara, 132, y cuatro oficinas turísticas, adjudicado a la empresa «Duma, Sociedad Anónima», por el precio de 14.629.800 pesetas.

Día 3 de enero de 1994: Servicio de vigilancia y seguridad en el edificio de la Dirección General de Industria, calle General Díaz Porlier, 35, adjudicado a la empresa «Heimdallr, Sociedad Limitada», por el precio de 14.556.930 pesetas.

Día 3 de enero de 1994: Servicio de limpieza de las dependencias de la Dirección General de Industria, calle General Díaz Porlier, 35, adjudicado a la empresa Clisa, por el precio de 5.865.000 pesetas.

Día 19 de enero de 1994: Diseño y montaje del «stand» de Madrid, en la Feria Internacional de Turismo «FITUR-94», adjudicado a la empresa «María Dolores Martínez-Vara de Rey, Sociedad Anónima» (MARVA), por el precio de 12.400.000 pesetas.

Madrid, 22 de febrero de 1994.—El Secretario general técnico, José Francisco Hernández Sayans.—15.520.

### *Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la organización y gestión de la Red ITINER'94.*

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 28 de enero

de 1994, se ha resuelto la adjudicación mediante concurso abierto, del contrato de asistencia técnica para la organización y gestión de la Red ITINER'94 a «Mudanzas Dávila, Sociedad Anónima», en el precio de 18.499.999 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de febrero de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—15.517.

### *Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución del contrato de asistencia técnica, consistente en el aprendizaje y formación de los alumnos de Talleres de Garantía Social.*

Se convoca concurso abierto, para la ejecución del contrato de asistencia técnica consistente en el aprendizaje y formación de los alumnos de Talleres de Garantía Social, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, número 31, sexta planta.

**Tipo:** 39.610.181 pesetas.

**Plazo de ejecución:** 1 de septiembre de 1994 a 31 de agosto de 1995.

**Fianza provisional:** 792.203 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del presupuesto total de la adjudicación.

**Clasificación del contratista:** Grupo III, subgrupo 3, categoría B. Las empresas clasificadas antes del 5 de marzo de 1991, grupo C, subgrupo 8, categoría B.

**Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre A, «Proposición» y sobre B, «Capacidad para contratar», indicando además, en cada uno de ellos, el título de la asistencia técnica objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se indica a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, número 31, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

**Apertura de proposiciones:** En la sede de la Consejería, calle Alcalá, número 31, tercera planta, a las catorce horas, del vigésimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado, se trasladará al día siguiente hábil.

**Modelo de proposición:** Anexo número II del pliego de condiciones.

Lo que se hace público, a los efectos previstos, en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de marzo de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—15.646.

### *Resolución de la Gerencia del IMDER por la que se hace pública la adjudicación del contrato de los servicios de limpieza en el Palacio de los Deportes.*

El Consejero de Educación y Cultura-Presidente del Consejo de Administración del IMDER, por Orden de fecha 28 del pasado enero, ha resuelto

adjudicar el contrato de los servicios de limpieza del Palacio de los Deportes a la empresa «Kirei, Sociedad Limitada», por un importe de 23.340.000 pesetas, más el 15 por 100 del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Madrid, 18 de febrero de 1994.—El Gerente, Francisco Javier Martín Martín.—15.516.

### *Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concurso, mediante Orden del Organo de Contratación de fecha 7 de febrero de 1994, de la asistencia técnica para la «Realización de nueva cartografía urbana informatizada en el municipio de Pozuelo de Alarcón».*

«Aprobar el gasto que origina la contratación de la asistencia técnica para la «Realización de nueva cartografía urbana informatizada en el municipio de Pozuelo de Alarcón», por un importe total de 38.493.000 pesetas, que se financiarán con cargo a la partida 76340, programa 163, del vigente presupuesto de gastos, adjudicándose a la empresa «Cadic, Sociedad Anónima», una vez cumplidos los trámites reglamentarios del concurso, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que fueron aprobados por Orden de 20 de agosto de 1993, reteniéndose al adjudicatario, en concepto de fianza, un 4 por 100 del total del precio del trabajo, devolviéndose esta retención una vez dada la conformidad por el Consejero de Cooperación a la realización del mismo, y siempre que no exista ninguno de los supuestos de responsabilidad previstos en el artículo 358 del Reglamento de Contratación del Estado, y se persone en el Servicio de Contratación, a fin de formalizar el contrato administrativo en el plazo de treinta días, entendiéndose que este plazo será computado a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden.»

La presente Orden pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejería. Sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de febrero de 1994.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—15.519.

### *Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concurso, mediante Orden de fecha 25 de febrero de 1994, de la asistencia técnica para «Realizar nueva cartografía urbana informatizada o actualización de la existente en los municipios de Ciempozuelos, Colmenar Viejo, Mejorada del Campo y Majadahonda».*

Aprobar el gasto que origina la contratación de la asistencia técnica para «Realizar nueva cartografía urbana informatizada o actualización de la existente en los municipios de Ciempozuelos, Colmenar Viejo, Mejorada del Campo y Majadahonda», por un importe total de 25.818.000 pesetas, que se financiarán con cargo a la partida 76340, programa 163, del vigente presupuesto de gastos, adjudicándose a la empresa «Geocart, Sociedad Anónima», una vez cumplidos los trámites reglamentarios del concurso, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que fueron aprobados por Orden de 20 de agosto de 1993, reteniéndose al

adjudicatario, en concepto de fianza, un 4 por 100 del total del precio del trabajo, devolviéndose esta retención una vez dada la conformidad por el Consejero de Cooperación a la realización del mismo, y siempre que no exista ninguno de los supuestos de responsabilidad previstos en el artículo 358 del Reglamento de Contratación del Estado, y se persone en el Servicio de Contratación, a fin de formalizar el contrato administrativo en el plazo de treinta días, entendiéndose que este plazo será computado a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejería. Sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro que estime procedente.

Lo que hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de febrero de 1994.—El Secretario general técnico, Victor M. Díez Millán.—15.518.

## ADMINISTRACION LOCAL

### *Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad de las dependencias de la Diputación Provincial de Huesca.*

Aprobado por el Presidente de la Corporación la correspondiente apertura del procedimiento de contratación, se anuncia la siguiente licitación:

**Objeto:** El objeto lo constituye la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia de las dependencias de la Diputación Provincial de Huesca.

**Tipo de licitación:** 13.785.000 pesetas, IVA incluido, para el servicio de vigilancia y seguridad de la sede de la Diputación; 9.235.000 pesetas, IVA incluido, para el servicio de vigilancia y seguridad del Hospital Provincial.

El importe del servicio en el salón de Plenos y Sala de Exposiciones será por hora prestada, hasta un máximo de 3.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Forma de adjudicación:** Concurso.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será desde el día 20 de julio de 1994 hasta el día 31 de diciembre de 1995.

**Clasificación del contratista:** Grupo III, subgrupo 2 y categoría A.

**Fianza provisional:** 520.400 pesetas.

**Fianza definitiva:** 1.040.800 pesetas.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., según acredite, mediante ....., enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir ..... por la presente se compromete en nombre propio (o en representación de ....., a tomar a su cargo la realización de ....., con sujeción estricta a los pliegos de cláusulas aprobados, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Modelo que se presentará de forma separada para cada uno de los servicios señalados en el pliego de prescripciones técnicas. Los servicios de vigilancia y seguridad del Salón de Plenos y de la Sala de Exposiciones se ofertarán por hora de servicio prestada.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Las proposiciones, según modelo que se detalla en este anuncio y documentación que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General de esta Corporación.

**Presentación de plicas:** El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las quince horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Huesca la remisión de la proposición, mediante telegrama, en el mismo día, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado. Proposiciones que contendrán la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura:** La apertura de proposiciones tendrá lugar a las trece horas del día hábil, siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que se hubiesen presentado por correo, en cuyo caso tendrá lugar el undécimo día natural. Si este fuese inhábil se realizará el primer día hábil siguiente.

Huesca, 3 de marzo de 1994.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.—15.440.

### *Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) por la que se anuncia la subasta para enajenación, mediante compraventa de los solares que se describen.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 3 de febrero de 1994 el pliego de condiciones que han de regir la enajenación, mediante compraventa de dos solares, se anuncia la subasta con las siguientes características:

**Objeto:** Es objeto de la presente subasta la enajenación mediante compraventa, de los solares que se describen a continuación.

**Bienes que se subastan:** a) Solar número 1 en la calle Peñuela, con una superficie de 650 metros cuadrados. Linda: Al norte, con la calle Peñuela; sur, con resto de la finca matriz de la que se segrega, destinada a espacio libre de uso y dominio público; este, con el solar número 2, que se describe a continuación, y oeste, siguiendo una línea quebrada, con calle de nueva creación.

b) Solar número 2 en la calle Peñuela, con una superficie de 726 metros cuadrados. Linda: Al norte, con la calle Peñuela; sur, con resto de la finca matriz de la que se segrega, destinada a espacio libre de uso y dominio público; este, con herederos de María Torrero, y oeste, con el solar número 1, descrito anteriormente.

**Tipo de licitación:** Solar número 1, 6.500.000 pesetas. Solar número 2, 7.260.000 pesetas.

**Gastos:** Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos de publicación de anuncios que sean exigidos por la normativa vigente. Dichos gastos serán repartidos entre los adjudicatarios proporcionalmente a los importes de los tipos de licitación.

**Fianza provisional:** 100.000 pesetas para cada uno de los solares.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán por separado para cada uno de los bienes subastados, ajustadas al modelo que se establece como anexo a este pliego, en la Secretaría municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, de nueve a trece horas, a partir del día siguiente de aquel en que se publique el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado». Durante todo este tiempo y durante los ocho días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrá ser examinado el pliego de condiciones que regirá la licitación, el cual se hallará a disposición del público en la Secretaría. Sólo

durante el último de los plazos indicados, se admitirán reclamaciones contra los mismos.

De formularse reclamaciones, la subasta se aplazará en lo necesario para resolverlas.

Si el último día del plazo fuera sábado, éste quedará prorrogado automáticamente hasta el lunes siguiente.

**Apertura de plicas:** El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, media hora después de terminado el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa presidida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, dando fe del acto el Secretario de la Corporación.

**Documentación requerida:** Al pliego de proposición se acompañará declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incompatibilidad que enumeran los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Asimismo, se acompañará copia de la carta de pago que acredite haber constituido la fianza provisional en la Tesorería municipal.

Las proposiciones y documentación que las acompañe se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación del solar número ..... de la calle Peñuela».

Un licitador podrá presentar una única proposición para cada uno de los bienes subastados. No se admitirán más de una proposición dentro de cada sobre, siendo rechazadas todas las que contravengan esta prohibición.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., de profesión ....., y provisto de código de identificación fiscal número ....., con capacidad legal para contratar y actuando en nombre (propio o de ....., con domicilio en ....., con la actividad u objeto social de ....., y código de identificación fiscal número ....., enterado del anuncio de subasta del solar número ....., en la calle Peñuela, del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, se presenta como licitador y ofrece satisfacer por el mismo la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), obligándose al cumplimiento de las condiciones impuestas en el pliego que regula la licitación.

(Fecha y firma del licitador o representante.)

Alcalá de los Gazules, 7 de marzo de 1994.—El Alcalde, Luis Romero Acedo.—15.436.

### *Resolución del Ayuntamiento de Alfar del Pi por la que se anuncia subasta de dos solares, propiedad municipal.*

La Comisión de Gobierno Municipal, en sesión celebrada el 11 de febrero de 1994, aprobó el pliego de cláusulas que ha de regir en la enajenación de dos solares de propiedad municipal por el sistema de subasta, lo que se expone al público durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

De conformidad con lo previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica el anuncio de subasta, si bien, la licitación se aplazará en el supuesto que se formulen reclamaciones al pliego de condiciones.

**Objeto y tipo de licitación:** Es objeto de subasta la enajenación de dos bienes patrimoniales de propiedad municipal y según el siguiente detalle:

- Solar de 6.422 metros cuadrados, emplazado en el polígono número 1 del S.U.2 del P.G.O.U.
- Solar de 800 metros cuadrados, emplazado en el polígono número 1 del S.U.2 del P.G.O.U.

#### *Tipo de licitación:*

- 27.448.903 pesetas, más IVA al alza.
- 3.080.992 pesetas, más IVA al alza.

**Garantías:**

- a) 631.321 pesetas.
- b) 70.863 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En el plazo de veinte días hábiles, a contar al siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce horas.

**Apertura de plicas:** En el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil, siguiente al último día de presentación de plicas.

**Adjudicación definitiva:** Será acordada por la Comisión de Gobierno Municipal, en el plazo de quince días hábiles.

**Modelo de proposición:** En sobre cerrado, constando en su interior el siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número/número de identificación fiscal ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acredita por .....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., de fecha ....., toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el solar urbano de ....., metros cuadrados de propiedad municipal, sito en el polígono número 1 del suelo urbano número 2 del P.G.O.U., en el precio de ....., (letra y número), más IVA, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el sobre se incluirá: Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada, justificante de haber ingresado la garantía, poder suficiente si se actúa por representación, escritura de constitución de sociedad mercantil debidamente inscrita, en su caso; declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad o de incompatibilidad y declaración expresa de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, en su caso.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alfab del Pi, 23 de febrero de 1994.—El Alcalde-Presidente, Antonio Fuster García.

### **Resolución del Ayuntamiento de Calafell referente a la contratación mediante concurso para la prestación del servicio de conservación, recuperación, renovación y mejora de los parques y jardines públicos municipales.**

La Corporación Municipal en Pleno, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 1994, acordó, convocar la adjudicación, contratación y prestación del servicio de conservación, recuperación, renovación y mejora de los parques y jardines públicos municipales, mediante concurso público.

Aprobado asimismo el pliego de condiciones jurídicas, económicas, administrativas y técnicas, que ha de regir el concurso público, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para posibles reclamaciones, conforme al artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal, y Régimen Local de Cataluña.

Simultáneamente, se anuncia el concurso público antes mencionado, si bien la licitación se aplazará en el caso de que fuesen presentadas reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** Contratación mediante concurso para la prestación del servicio de conservación, recuperación, renovación y mejora de los parques y jardines públicos municipales.

**Duración del contrato:** Cinco años. A partir del mes de agosto de 1994.

**Garantías:** La garantía de la fianza provisional será de 200.000 pesetas. La garantía definitiva será la equivalente al 4 por 100 del precio de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** A la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes, durante el plazo de los veinte días hábiles, de conformidad con el artículo 274 de la Ley 8/1987, descontando sábados, domingos y festivos, a contar desde el siguiente día de la última publicación en algunos de los «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad».

Las plicas deberán de contener:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración en la cual el licitador confirme bajo su responsabilidad que no se encuentra en ninguna de las circunstancias o causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Si se tratase de una sociedad se incorporará la copia autenticada de la escritura de constitución de la misma o modificación, si la hubiese, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

d) Documento nacional de identidad del licitador o fotocopia debidamente autenticada.

e) Justificante de estar al corriente de pago de los tributos. Tendrá que presentar el último recibo del Impuesto de Actividades Económicas, para poder ejercer la actividad en el municipio o un compromiso de darse de alta en la indicada actividad, y justificante de los seguros sociales, si procede.

f) Referencias acompañadas de certificados acreditativos de trabajos similares al de la concesión, que el concursante realice o haga realizar, con especificación de su volumen.

g) Todos los documentos que han de acreditar los aspectos técnicos, organizativos, económicos, etcétera, expuestos en los capítulos de este pliego de condiciones.

h) Cuando la proposición se presente por representación de otra persona o se trate de sociedades, se adjuntará la escritura de poder, debidamente compulsada por el Secretario de la Corporación.

i) Todos los documentos que considere conveniente el licitador a fin de acreditar su solvencia técnica y financiera.

j) Adquirir el compromiso de estar en posesión de una póliza de seguros de responsabilidad civil a fin de atender los daños y perjuicios derivados del procedimiento del contrato, que se pudiera causar a terceras personas.

#### **Modelo de proposición**

Se ajustará al siguiente modelo:

En ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., expongo:

Primero.—Que actúo en nombre propio (o en representación de .....).

Segundo.—Que enterado/a del pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas para la concesión de los servicios de mantenimiento de los parques y jardines municipales y transporte de los restos de poda de jardín del municipio de Calafell, tomo parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento, mediante anuncio publicado el día ....., en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Que, a este efecto, adjunto los documentos siguientes: .....

Cuarto.—Que ofrezco la prestación de los servicios, de conformidad con los términos señalados en este pliego, en las condiciones de precio y de plantilla siguientes:

1. Recuperación, renovación y mejora de todas las zonas verdes, jardines, plazas y paseos del término municipal de Calafell, por un presupuesto anual global de ..... pesetas, y con una plantilla de personal fijo de ..... personas.

2. Suministros y trabajos varios que se especifican en el pliego de condiciones por un presu-

puesto anual global de ..... pesetas, y con una plantilla de personal fijo de ..... personas.

Todas las condiciones de la oferta quedan definidas en los documentos adjuntos.

Por lo expuesto, solicito:

Que se me considera admitido/a al concurso de referencia y en el momento oportuno sea decidida a mi favor, si conviene, la adjudicación de los servicios de conservación, recuperación y renovación de los parques y jardines públicos municipales del término municipal, tal como regula el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la sala de actos del Ayuntamiento, a la una del mediodía del primer día hábil siguiente de haber finalizado el plazo de presentación de propuestas, siendo el acto público. En el supuesto de que el día que corresponda coincida en un sábado, la apertura tendrá lugar al siguiente día hábil y a la misma hora.

Calafell, 14 de marzo de 1994.—El Alcalde, Joan María Triado y Juan.—15.590.

### **Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativo a anuncio de licitación para explotación bar-polideportivo.**

Aprobado por acuerdo pleno, en resolución del día 14 de marzo de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, explotación del servicio de bar-cafetería del complejo deportivo municipal de Calviá (Palau d'Esports), se hace público un resumen de este a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Plazo de duración:** Nueve años.
2. **Importe de la licitación:** 600.000 pesetas/año, mínimo.
3. **Garantía provisional:** 90.000 pesetas.
4. **Garantía definitiva:** 180.000 pesetas.
5. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Si el plazo terminara en sábado, se admitirán las ofertas hasta el día hábil siguiente.

7. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8. **Modelo de proposición:**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para ....., se comprometo a su ejecución, con arreglo a los citados documentos, por un precio de .....

Asimismo se obliga a cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Calviá, 15 de marzo de 1994.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzábal.—15.435.

### Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativo al anuncio de licitación concesión servicio de transporte urbano colectivo.

Aprobado por acuerdo pleno en Resolución del día 14 de marzo de 1994 el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para contratar, mediante concurso, la concesión del servicio de transporte urbano colectivo, se hace público un resumen de este a los efectos de los artículos 122.2 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 121 del Reglamento de Servicios C.L.

1. *Plazo de duración:* Diez años.
2. *Importe de la licitación:* Se establecerá según el proyecto de cada licitador.
3. *Garantía provisional:* 1.330.000 pesetas.
4. *Garantía definitiva:* La establecida en el artículo 7 del pliego de condiciones económico-administrativas.
5. *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.
6. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Si el plazo terminará en sábado, se admitirán las ofertas hasta el día hábil siguiente.

7. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### 8. Modelo de proposición:

Don/doña ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación ..... conforme acreditado con poder notarial bastante), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Calviá para la concesión del servicio colectivo de transportes urbanos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha .....

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad para contratar con el Ayuntamiento de Calviá, previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; artículos 110-3.º del Real Decreto 3046/1977, y Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

3.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Localidad, fecha y firma del licitador.)

Calviá, 23 de marzo de 1994.—La Alcaldesa.—16.878.

### Resolución del Ayuntamiento de Folgueroles por la que se anuncia subasta de las obras de ejecución del proyecto de urbanización «Plan parcial del sector La Fábrica», del municipio de Folgueroles.

Se anuncia la celebración del acto licitatorio en el contrato de obras de ejecución del proyecto de urbanización «Plan parcial del sector La Fábrica» del municipio de Folgueroles, que se celebrará con sujeción a lo que seguidamente se expresa, si bien, en el caso de formularse reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas particulares, la licitación se retrasará, hasta que, resueltas aquéllas, se anuncie de nuevo su celebración.

*Objeto de la licitación:* La realización, mediante subasta, de las obras de ejecución del proyecto de

urbanización «Plan parcial del sector La Fábrica» del municipio de Folgueroles.

*Tipo de licitación:* 136.203.738 pesetas, IVA incluido.

*Duración del contrato:* Las obras se ejecutarán en el plazo de dos años, contados a partir del día siguiente a la recepción, por parte del contratista, del requerimiento al que se hace referencia en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Fianzas provisionales y definitiva:* La fianza provisional se establece en el 2 por 100 del presupuesto total de la obra y la fianza definitiva será la equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura al final de este anuncio, contendrán toda la documentación que se exige y se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar, en la sede del Ayuntamiento, a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* En cuanto a la documentación que deben presentar los licitadores y otras cuestiones de interés para estos, se señala que los pliegos de condiciones íntegros estarán a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Folgueroles.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... mayor de edad, en su nombre (o en representación de la empresa ..... con domicilio en ..... calle ..... número .....), enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de las obras de ..... se compromete a realizarlas con sujeción al proyecto y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas (en dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo, el licitador declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Folgueroles, 27 de enero de 1994.—El Alcalde, Giol Orriols i Puig.—16.241.

### Resolución del Ayuntamiento de Llanes por la que se convoca subasta para la gestión del servicio público, mercado de abastos de Llanes.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas generales y particulares para la licitación, por subasta de la gestión, mediante concesión del servicio público, mercado de abastos de la villa de Llanes, que ha de regir la subasta del arrendamiento de los puestos, se expone al público durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» para que por los interesados puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan alegaciones contra el pliego de condiciones.

1. *Objeto:* El mercado municipal ostenta la condición de servicio público y tiene por objeto la pres-

tación del mismo, mediante la concesión administrativa de los siguientes puestos de carácter fijo:

Puesto número: 1. Superficie: 18,85 metros cuadrados. Actividad: Frutería.

Puesto número: 2. Superficie: 18,85 metros cuadrados. Actividad: Pescadería.

Puesto número: 3. Superficie: 18,85 metros cuadrados. Actividad: Frutería.

Puesto número: 4. Superficie: 18,85 metros cuadrados. Actividad: Productos de la zona.

Puesto número: 5. Superficie: 18,85 metros cuadrados. Actividad: Carnicería.

Puesto número: 6. Superficie: 18,85 metros cuadrados. Actividad: Frutería.

Puesto número: 7. Superficie: 11,98 metros cuadrados. Actividad: Pan y leche.

2. *Forma de contratación:* Subasta abierta con trámite de admisión previa.

Los puestos números 1, 3 y 6, todos dedicados a la actividad de frutería, deberán justificar, mediante presentación de informe de la policía local y seguro de autónomos, que ejercen la actividad con una antelación de cuatro años, en la plaza de Parres Sobrino.

Subasta abierta, los puestos números 2, 4, 5 y 7.

3. *Plazo de concesión:* La duración de la concesión se establece en el improrrogable plazo de treinta años.

4. *Canon:* Se establece un canon mensual de 18.000 pesetas, más el Impuesto sobre el Valor Añadido, para la carnicería; 15.000 pesetas mensuales, más el Impuesto sobre el Valor Añadido, para la frutería y pescadería, y 10.000 pesetas mensuales, más el Impuesto sobre el Valor Añadido, para el pan y leche y productos de la zona.

El canon se actualizará anualmente y de forma automática, en más o en menos, de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo señalado por el Instituto Nacional de Estadística, salvo que por la Corporación se estime conveniente servirse por las normas que rigen la modificación de las Ordenanzas Fiscales reguladas por la Ley 39/1988.

5. *Tipo de licitación:* Se establece como tipo de licitación, al alza, las cantidades cuyo montante por puestos se reseñan:

Frutería: 2.500.000 pesetas.

Frutería: 2.500.000 pesetas.

Frutería: 2.500.000 pesetas.

Pan y leche: 1.600.000 pesetas.

Productos de la zona: 2.500.000 pesetas.

Pescadería: 2.500.000 pesetas.

Carnicería: 2.500.000 pesetas.

6. *Gastos generales:* Los puestos fijos abonarán mediante contadores individuales, agua, energía eléctrica, gas, etc., los gastos propios de su establecimiento, y serán de su cuenta los gastos de conservación y mantenimiento de los mismos.

De igual modo colaborarán, en proporción a los metros cuadrados objeto de concesión, en los gastos generales de agua, energía eléctrica, gas, limpieza, personal, mantenimiento y conservación del mercado.

7. *Forma de pago:* Los adjudicatarios abonarán el precio del remate a la firma del correspondiente contrato de concesión, otorgado en documento administrativo. No obstante y a la vista de las inversiones que por su parte fuese preciso realizar en el puesto, la Comisión de Gobierno podrá dilatar el referido pago, por plazo no superior a un año, y siempre garantizado por aval de entidad autorizada legalmente y abono del interés legal correspondiente fijado anualmente en los Presupuestos Generales del Estado.

El abono del canon mensual se realizará durante los siete primeros días de cada mes.

Costes generales conforme a liquidación municipal.

8. *Inversiones de los concesionarios:* Los adjudicatarios de los puestos estarán obligados a ejecutar por su cuenta y riesgo, las siguientes obras:

Persianas de cierre y puertas.

Encimera.

Cámaras.

Expositores.

Contadores de agua, energía eléctrica, gas, etcétera.

Cualquier otro elemento necesario para el ejercicio de la actividad.

Los elementos y materiales a utilizar serán autorizados por el Ayuntamiento y obedecerán a un modelo o uniformidad diseñado por el mismo.

Todos los elementos fijos que aporte el concesionario quedarán a beneficio de la concesión.

9. *Fianzas:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del valor del bien objeto de subasta, y una definitiva del equivalente al 4 por 100 del importe de remate, admitiéndose aval bancario en la cuenta definitiva.

10. *Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo de presentación de ofertas para tomar parte en la subasta será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente podrá ser consultado en horas de nueve a catorce, en la Secretaría Municipal.

11. *Forma de presentación y documentación:* Las proposiciones para tomar parte se presentarán en sobres cerrados, lacrados y firmados en la solapa, en el que se hará constar el siguiente lema:

Sobre primero: Lema: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de concesión en el mercado de abastos».

Se refiere a documentos de admisión previa, justificando que el licitador lleva cuatro años de venta fija diaria establecido en la plaza de Parres Sobrino.

Sobre segundo: Lema: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de concesión en el mercado de abastos».

Documentación complementaria:

Documento nacional de identidad o copia autenticada por el Secretario del Ayuntamiento.

Escritura de poder bastanteada por el Secretario.

Si la persona fuese jurídica, escritura de constitución o copia autenticada por el Secretario, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Declaración jurada de no hallarse incurso de causa de incompatibilidad o incapacidad prevista en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación.

Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Cumplimiento de los extremos a que se refieren los artículos 23 y siguientes del Reglamento General de Contratación, pudiendo acreditarse tales circunstancias mediante declaración expresa responsable. En este último caso, la persona adjudicataria deberá presentar, en el plazo de cinco días, los documentos que justifiquen el cumplimiento de los requisitos mencionados.

Sobre tercero: Lema: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de la concesión de local en el mercado de abastos».

Oferta económica: Contendrá este sobre únicamente la propuesta económica de acuerdo con el modelo que como anexo se une a este pliego.

Los tres sobres citados serán necesarios, únicamente, para la subasta abierta con trámite de admisión previa (puestos de fruta), el resto de los puestos únicamente deberán aportar los sobres segundo y tercero.

Las proposiciones podrán presentarse por correo certificado, debiendo justificarse la fecha de interposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición (artículo 101 del Reglamento General de Contratación).

12. *Constitución de la Mesa de Contratación:* La Mesa de Contratación estará integrada por el Alcalde-Presidente o Concejales en quien delegue, Concejal Delegado del Área de Comercio, un representante de cada partido político con representación corporativa y el Secretario de la Corporación, que dará fe del acto. Se constituirá a las doce horas del séptimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Ayuntamiento. El acto será público. La Mesa de Contratación actuará en la forma establecida por los artículos 31 y siguientes de la Ley de Contratos del Estado y 101 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

13. *Apertura de pliegos y adjudicación provisional:* Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en la fecha y hora indicadas en la cláusula anterior, adjudicándose provisionalmente el remate a la proposición, de entre las admitidas, más ventajosa económicamente.

14. *Adjudicación definitiva:* Declarada válida la forma de adjudicación del contrato, el Pleno de la Corporación, previo dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Turismo, Industria, Comercio, Transportes y Comunicaciones, procederá a la adjudicación definitiva, en el plazo de veinte días siguientes a la fecha de adjudicación provisional.

15. *Formalización del contrato:* El contrato se formalizará, previa notificación del acuerdo de adjudicación del rematante y constitución de garantía definitiva, en documento administrativo, en la forma y tiempo establecidos en los artículos 46 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículos 120 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

16. *Causas de resolución y caducidad del contrato:* Serán causas de resolución y caducidad del contrato, además de las establecidas en el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, el incumplimiento por parte del concesionario de cualquiera de las condiciones establecidas en este pliego, o de las especificadas en el correspondiente contrato o Reglamento del servicio y la reincidencia y reiteración en la comisión de cualquier infracción.

17. *Gastos:* El concesionario, en virtud de la adjudicación definitiva, quedará obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen, con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato.

18. *Fuero:* Para conocimiento de cuantos litigios puedan derivarse del cumplimiento del contrato, será competente el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, Sala de lo Contencioso-Administrativo.

19. *Legislación aplicable y carácter del contrato:* El contrato que regula las presentes cláusulas tiene naturaleza administrativa y se regirá por el presente pliego de condiciones, y la Ley 7/1985, de 2 de abril; Real Decreto 781/1986, de 18 de abril; Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre; Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en cuanto sea de aplicación y no se encuentre derogado; Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1968, y Reglamento General de Contratación aprobado por Real Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, modificado por Real Decreto 2528/1986, y Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 17 de junio de 1955.

Llanes, 26 de abril de 1993.—El Alcalde.—14.611.

#### Anexo

##### Modelo de proposición económica

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., y titular del documento nacional de identidad número .....

En nombre propio ..... (o en representación de ....., enterado del anuncio de «Subasta para la concesión de un puesto en el mercado de abastos», ofertado como renta mensual la cantidad de .....(en letra y en número), 15 por 100 de IVA .....

Total ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta, del solar de propiedad municipal, sito en la calle Real Aqueude, 34.**

*Objeto:* La enajenación, mediante subasta, del solar de propiedad municipal, sito en la calle Real Aqueude, 34.

*Precio:* 2.185.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 47.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Ofertas:* Durante el plazo de veinte días hábiles desde la publicación de ese anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio.

Miranda de Ebro, 17 de marzo de 1994.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.—16.861.

**Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) referente a la subasta para contratar las obras del Parque Sur, primera y segunda fases.**

Al objeto de cumplir lo establecido en la legislación vigente en lo que a publicación de licitaciones se refiere, se hace público que el plazo para presentación de pliegos para acceder a la subasta, mediante la que se van a contratar las obras del Parque Sur, primera y segunda fases (Pinto-Madrid), termina el próximo día 14 de abril de 1994, a las catorce horas, siendo la apertura de pliegos el día 15 de abril, a las doce horas, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Pinto, 16 de marzo de 1994.—La Alcaldesa.—16.907.

**Resolución del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León) por el que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de limpieza de edificios municipales, recogida de basuras, limpieza viaria, cuidado de parques y jardines, desratización del municipio y recogida de enseres y trastos viejos.**

Aprobado definitivamente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 1994, el pliego de condiciones para la adjudicación de los servicios de limpieza de edificios municipales, recogida de basuras, limpieza viaria, cuidado de parques y jardines, desratización del municipio y recogida de enseres y trastos viejos se convoca licitación:

1. *Objeto del contrato:* El objeto del contrato a que se refiere este pliego de condiciones es:

a) El servicio de limpieza de los edificios municipales siguientes:

Casa Consistorial.

Colegio público de EGB «San Andrés del Rabanedo».

Colegio público de EGB de Trabajo del Camino en sus tres instalaciones.

Colegio público de EGB de Ferral del Bernesga.

Consultorio médico de San Andrés del Rabanedo.

Centro Sociocultural Polivalente de Trabajo del Camino.

Casa de Cultura de Trabajo del Camino.

Casa de Cultura de Pinilla.

Consultorio médico de Trabajo del Camino.

Polideportivo «César Álvarez de Pinilla».

Parvulario de Pinilla.

Consultorio médico de Ferral.

Local municipal de la avenida de San Andrés.

Edificio anexo al Ayuntamiento.

b) La recogida de basuras.

c) El servicio de limpieza viaria en calles, plazas y viales, así como desatranque de alcantarillado o colectores en el municipio.

d) La desratización del municipio en campañas anuales.

e) La recogida de enseres y trastos viejos.

2. *Precio del contrato:* El precio se establece en 130.000.000 de pesetas al año, con carácter meramente indicativo y se deja al libre arbitrio del concursante en la presentación de sus ofertas tanto técnicas como económicas, proponer el precio que considere oportuno.

3. *Duración del contrato:* La duración de este contrato se establece por un plazo comprendido hasta el día 1 de junio de 2002. A partir de esta fecha será prorrogable anualmente, mientras no se comunique por una de las partes de la otra su intención de poner fin a la relación contractual.

4. *Exposición del expediente:* En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles durante las horas de oficina excepto el sábado.

5. *Garantías:* La garantía provisional para tomar parte en la licitación se fija en la cantidad de 1.000.000 de pesetas. La garantía definitiva se fija en el 5 por 100 sobre el precio total adjudicado o revisado, en su caso, como garantía mínima.

6. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Constitución de la mesa y apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente en que termine el plazo de presentación de propuestas y el acto será público.

8. *Baremo de licitación:* Los criterios que han de servir de base para la adjudicación son los siguientes:

a) *Oferta económica:* Se valorará de cero a cinco puntos comparativamente entre los licitantes.

b) *Proyecto de prestación del servicio y estudio de costes:* Se valorará de cero a cinco puntos comparativamente entre los licitantes.

c) *Referencias empresariales:* Se valorará de cero a tres puntos comparativamente entre los licitantes.

San Andrés del Rabanedo, 2 de marzo de 1994.—El Concejal delegado de Obras y Urbanismo.—13.854.

### **Resolución del Ayuntamiento de Santa Bárbara por la que se anuncia subasta pública de venta de terrenos.**

Aprobado por el Pleno de la corporación, en sesión de 10 de marzo de 1994, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de venta de unos terrenos municipales conocidos como «Antigua subsidiaria de CAMPSA», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, por tal que la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

*Objeto del contrato:* Constituye el objeto del contrato la venta, mediante subasta, del siguiente bien patrimonial de propiedad municipal:

a) Porción de terreno, sita en el término municipal de Santa Bárbara, partida «Estación». Capacidad 15 metros cuadrados. Linderos: Norte, resto de finca de la que se segrega y por los demás puntos cardinales con carretera.

Registro: Santa Bárbara, tomo 3.268, libro 104, folio 113, finca 7.409, inscripción segunda.

b) Porción de terreno, sita en los mismos término y partida que el anterior. Capacidad: 35 metros cuadrados. Linderos: Norte y este, con carretera de Amposta a Santa Bárbara; sur, con carretera, y al oeste, con resto de finca de que se segrega.

Registro: Santa Bárbara, tomo 3.268, libro 104, folio 115, finca 7.410, inscripción segunda.

c) Porción de terreno de una superficie total de 7.250 metros cuadrados, sita también en el mismo término municipal de Santa Bárbara, antigua agencia subsidiaria de Campsa, paraje de «La Estación de Renfe». En su interior contiene las siguientes edificaciones: Caseta transformador de 9 metros cuadrados, edificio vivienda de 140 metros cuadrados, vestuarios de 50 metros cuadrados, garajes de 220 metros cuadrados, caseta control de 18 metros cuadrados, almacenes de 280 metros cuadrados y depósito elevado y muelle. Linderos: Al norte, con carretera de Amposta a la Sénia; este, Antonia Roland; oeste, terrenos de Renfe, y al sur, con hermanos Cugat.

Se encuentra inscrita al libro de inventarios y registros de bienes, rectificación año 1991 con el número 311/4/1.

*Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en 45.000.000 de pesetas y podrá ser mejorado a la alza.

*Fianza:* Los licitadores habrán de constituir una fianza provisional de 900.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del valor de los bienes que será devuelta al otorgamiento de la escritura.

*Condiciones especiales:*

a) Tendrán preferencia las empresas con raíces en el municipio, todo y que puedan tener su dirección operativa y otras instalaciones productivas, actualmente situados en otros municipios de la comarca y que tengan un mínimo de 35 trabajadores.

b) Esta finca sale a la venta con carga de arrendamiento (hasta el 20 de junio de 1996) por lo que el licitador adjudicatario tendrá que hacerse cargo de los gastos que comporte retirar al arrendatario.

c) Se reconoce al arrendatario el derecho de tanteo y retracto sobre la finca.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán a la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante un plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve hasta las catorce horas.

*Apertura de pliegos:* Tendrán lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las trece quince horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se acabe el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

*Otorgamiento de escritura:* El Ayuntamiento de Santa Bárbara, se compromete a trasladar la propiedad y la posesión de los bienes señalados, mediante el otorgamiento de escritura pública ante Notario, dentro de los quince días siguientes al de la fecha de adjudicación con una plena aplicación del cuadro general de derechos y obligaciones de la compraventa, según los preceptos del Código Civil.

*Pago:* El adjudicatario pagará el importe ofertado al otorgamiento de la escritura. Quedando rescindido el contrato, caso de no cumplir esta condición.

*Proposición y documentación complementaria:*

1. Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, donde figurará el lema «Proposiciones para tomar parte en la venta, mediante subasta, del bien inmueble antigua subsidiaria de CAMPSA, convocada por el Ayuntamiento de Santa Bárbara, con el modelo siguiente:

Señor/ra ..... mayor de edad, domiciliado a ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... como acredita con .....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha ..... tomo parte y me comprometo a adquirir el bien inmueble antigua subsidiaria de CAMPSA, por el precio de ..... (letra y número), de acuerdo con el pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepto íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

2. Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los documentos siguientes:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no encontrarse dentro de las causas de incapacidad y de incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, en lo que les sea de aplicación, atendiendo el objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y convalidado por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita al Registro Mercantil, cuando concurre una sociedad de este tipo.

*Documentos que han de presentar los licitadores:* Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en otro sobre los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no encontrarse dentro de las causas de incapacidad y de incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 9.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953 y el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, si es el caso, y validada por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una sociedad de esta naturaleza.

g) Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Santa Bárbara, 14 de marzo de 1994.—El Alcalde, José Bertoméu Canalda.—15.623.

### **Resolución del Ayuntamiento de Tomelloso por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la prestación del servicio que se cita.**

El Ayuntamiento de Tomelloso, en sesión plenaria de fecha 3 de noviembre de 1993, acordó adjudicar la concesión de la explotación del servicio de la balsa municipal a don Esteban López Ponce.

Lo que se hace público para general conocimiento. Tomelloso, 11 de febrero de 1994.—El Alcalde.—15.711.

### **Resolución del Ayuntamiento de Ubeda por la que se anuncia concurso para el arrendamiento del Servicio Municipal de Matadero.**

Don Juan José Pérez Padilla, Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Ubeda,

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1993, acordó la aprobación del pliego de condiciones del concurso para el arrendamiento del Servicio Municipal de Matadero en Ubeda, anunciando el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Es objeto del presente concurso el arrendamiento del Servicio Municipal de Matadero en Ubeda.

2. *Plazo:* El contrato tendrá un plazo de duración de veinte años.

3. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se encuentra constituido por las tarifas y por el canon que se señalan en las cláusulas 6 y 7 del pliego de condiciones, pudiendo ofertarse por los licita-

dores al abaratamiento de aquéllas y la elevación de éste.

4. **Garantías:** Provisional: 498.326 pesetas.  
Definitiva: 2.500.000 pesetas.

Complementaria: Según dispone el artículo 82.5 del Reglamento de Contratación Local.

5. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán, juntamente con los documentos que se citarán, en sobre cerrado, en el Negociado de Patrimonio de este Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

En el exterior del sobre aparecerá el siguiente texto:

«Proposición para tomar parte en el concurso para el arrendamiento del Servicio Municipal de Matadero.»

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de ..... con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de ..... según acredita con .....), enterado del pliego de condiciones y del estudio económico y estudio técnico anejos al mismo, que han de regir el concurso para el arrendamiento del Servicio Municipal de Matadero en Ubeda, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número ..... de fecha ..... se comprometo a prestar dicho servicio mediante la satisfacción de un canon anual al Ayuntamiento de ..... pesetas (con letra), y mediante la percepción de las siguientes tarifas:

a) Estabulación de ganado:

Por res vacuna y día o fracción: ..... pesetas.

Por res de cerda y día o fracción: ..... pesetas.

Por res lanar o cabría y día o fracción: ..... pesetas.

Por cualquier clase de ave o conejo y día o fracción: ..... pesetas.

b) Sacrificio, limpieza, mondonguería, tripas y separación de pieles:

Por cada kilogramo de carne, de cualquier clase de ganado: ..... pesetas.

c) Cremación de decomisos:

Por una res vacuna: ..... pesetas.

Por una res porcina: ..... pesetas.

Por una res lanar o cabría: ..... pesetas.

Por cualquier ave o conejo: ..... pesetas.

Por cualquier otro decomiso, cada 10 kilogramos o fracción: ..... pesetas.

d) Transporte de carnes:

Por cada servicio dentro de Ubeda: ..... pesetas.

Por cada servicio desde Ubeda a otra localidad: ..... pesetas, más ..... pesetas por kilómetro recorrido.

Todo ello con estricta sujeción a dichos pliego y estudios económico y técnico.

(Lugar, fecha y firma.)

La cantidad de pesetas ofrecida se escribirá con letra.

6. **Documentación exigida:** Los licitadores acompañarán a las proposiciones los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

b) Documento nacional de identidad o fotocopia autorizada o compulsada, y, en su caso, escritura de constitución o modificación de la persona jurídica licitadora, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o en el que corresponda.

c) En el caso de representación de persona física o jurídica, poder notarial acreditativo de dicha representación, debidamente bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

d) Testimonio judicial o certificación acreditativa de la no concurrencia de las circunstancias previstas en los números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9 del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado en la redacción dada por el Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y Ley de 29 de junio de 1990, de Presupuestos del Estado para este año; el número 6 se completará con la referencia a la Ley del Parlamento de Andalucía 5/1984, de 23 de abril, de incompatibilidades de altos cargos de la Administración andaluza. En los supuestos en que no pueda ser expedido por la autoridad competente en testimonio o certificación exigidos, podrán ser sustituidos por una declaración responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado.

e) Declaración responsable ante alguno de los órganos últimamente indicados de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

f) Memoria explicativa del modo de prestación del servicio con expresión de los elementos materiales que se ofrecen, del personal a adscribir al servicio y referencias personales, o de la entidad y experiencia en servicios análogos. Se expresarán con claridad cada uno de los elementos y extremos requeridos, y se especificarán las mejoras introducidas sobre cada uno de ellos, en relación con las exigencias mínimas del pliego y del estudio económico anejo. Igualmente podrán proponerse mejoras sobre otros extremos diferentes. Todas las mejoras que se ofrezcan han de significar un beneficio para el servicio, y consistirán en una ventaja o ampliación sobre las exigencias mínimas y no una modificación o corrección de éstas.

La restante documentación exigida será aportada por el adjudicatario propuesto antes de la adjudicación, en el plazo que se le indique, y será la siguiente:

a) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social acreditativa de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

b) Justificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias mediante la presentación de las declaraciones y documentos a que se refieren los artículos 2 y 3 del Decreto 1462/1985, de 3 de julio, y 23, ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

7. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas, el día hábil al en que se cumplan los veinticinco también hábiles desde la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Ubeda, 24 de febrero de 1994.—15.471.

**Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Gijón relativa a los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para el «Suministro de materiales y alquiler de maquinaria y vehículos para las obras a realizar con medios municipales: Año 1994».**

Advertidos errores en la inserción del mencionado pliego, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de marzo de 1994, páginas 4379 y 4380, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Artículo 1.º El lote número 4, donde dice: «coste total 34.820.000», debe decir: «coste total 43.820.000», y lote número 15, donde dice: «coste total, 1.286.900 pesetas», debe decir: «coste total, 4.275.000 pesetas».

Artículo 6.º Donde dice: «lote número 4 34.820.000 pesetas», debe decir: «lote número 4, 43.820.000 pesetas», y lote número 15, donde dice: «1.286.900 pesetas», debe decir: «4.275.000 pesetas».

y donde dice: «total 198.633.625 pesetas», debe decir: «total 210.621.725 pesetas».

Artículo 7.º Relativo a fianzas, donde dice: «Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15: 48.024, 810.620, 557.740, 1.392.800, 1.357.000, 2.021.160, 497.350, 363.380, 630.300, 22.500, 45.620, 46.500, 49.400, 51.475 y 51.476 pesetas», debe decir: «Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15: 24.012, 405.310, 278.870, 876.400, 678.500, 1.010.580, 248.675, 181.690, 315.150, 11.250, 22.810, 23.250, 24.700, 25.737 y 85.500 pesetas, respectivamente».

Igualmente, se señala que el plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 15 de abril de 1994.

Gijón, 22 de marzo de 1994.—El Alcalde.—16.860.

**Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la enajenación, mediante concurso, de tres parcelas municipales sitas en la pedanía de Llano de Brujas.**

En relación con el anuncio sobre enajenación, mediante concurso, de tres parcelas municipales sitas en la pedanía de Llano de Brujas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 19 de marzo del año en curso, se ha observado un error material en el plazo de presentación de plicas, debiendo quedar redactado de la siguiente forma, de conformidad con la cláusula 10 del pliego de condiciones:

**Presentación de plicas:** Hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de dos meses, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

El resto del contenido del citado anuncio se mantiene en todos sus términos; en consecuencia, el cómputo del plazo de presentación de plicas se inicia con el presente anuncio de rectificación.

Murcia, 22 de marzo de 1994.—El Teniente Alcalde de Hacienda, José Luis Oñate Marín.—16.891.

**Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la enajenación, mediante concurso, de dos parcelas municipales sitas en la pedanía de Cabezo de Torres.**

En relación con el anuncio sobre enajenación, mediante concurso, de dos parcelas municipales sitas en la pedanía de Cabezo de Torres, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 19 de marzo del año en curso, se ha observado un error material en el plazo de presentación de plicas, debiendo quedar redactado de la siguiente forma, de conformidad con la cláusula 10 del pliego de condiciones:

**Presentación de plicas:** Hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de dos meses, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

El resto del contenido del citado anuncio se mantiene en todos sus términos; en consecuencia, el cómputo del plazo de presentación de plicas se inicia con el presente anuncio de rectificación.

Murcia, 22 de marzo de 1994.—El Teniente Alcalde de Hacienda, José Luis Oñate Marín.—16.888.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se declara desierto el concurso para la concesión del servicio de cafetería de la Escuela Universitaria de Enfermería.**

Por Resolución Rectoral de la Universidad de Cantabria de fecha 8 de febrero de 1994, se declara desierto el concurso convocado por Resolución de 28 de octubre de 1993, para la contratación de la concesión de servicio de cafetería de la Escuela Universitaria de Enfermería, por no haberse presentado ofertas en el plazo reglamentario.

Santander, 9 de febrero de 1994.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—10.523-E.

**Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se hace público el resultado de la adjudicación de la obra «Urbanización de la Facultad de Ciencias Económicas y Estudios Empresariales».**

Esta Universidad de La Laguna ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para concurso de la obra «Urbanización de la Facultad de Ciencias Económicas y Estudios Empresariales», a la empresa «Construcciones Callejón, Sociedad Anónima» (CONCASA), en la cantidad de 142.180.353 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 153.145.577 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0.9283999 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la aplicación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Laguna, 10 de febrero de 1994.—La Rectora.—10.279-E.

**Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se hace pública la adjudicación del concurso de homologación de artículos de oficina.**

Visto el resultado del concurso, celebrado para la homologación de artículos de oficina. Este Rectorado ha resuelto confirmar la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación dentro de cada uno de los lotes objeto de concurso a las Empresas siguientes:

Lote número 1: Artículos de oficina:

«Almacenes Pumarín, Sociedad Anónima».  
«Almacenes Antonio García, Sociedad Limitada».  
«Comercial Asturiana de Papelería, Sociedad Anónima».

«Complementos Informáticos del Noroeste, Sociedad Anónima».

Lote número 2: Papelería:

«Comercial Asturiana de Papelería, Sociedad Anónima».  
«Comercial Hidalgo Alonso, Sociedad Limitada».

Lote número 3: Máquinas de escribir y calcular:

«Almacenes Antonio García, Sociedad Limitada».  
«Comercial Asturiana de Papelería, Sociedad Anónima».  
«Almacenes Pumarín, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación.

Oviedo, 8 de marzo de 1994.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.—15.627.

**Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro de un microcalorímetro tipo «Calvet» de alta temperatura, con destino al Departamento de Física Aplicada de esta Universidad.**

El expediente fue declarado urgente por Resolución rectoral del 7 de marzo de 1994.

Importe de licitación: 18.400.000 de pesetas, IVA incluido.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se recogerán en la Sección de Gestión y Contratación, edificio administrativo, «Casa de la Balconada», rúa Nueva, 6, Santiago de Compostela.

Las propuestas se presentarán, en los registros generales de la Universidad (Rectorado, plaza del Obradoiro, sin número, o en el Registro del Campus Universitario de Lugo, situado en el polígono de Fingoi, sin número, pabellón 4, del complejo de la Facultad de Veterinaria de Lugo).

El plazo de presentación de las proposiciones, finalizará a las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá el tercer día hábil, siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las trece horas de la mañana, en la Sala de Juntas de la «Casa de la Balconada», rúa Nova, 6, Santiago. Si este día coincide en sábado, se reunirá el lunes siguiente a la misma hora.

Santiago, 9 de marzo de 1994.—El Rector, por delegación (Resolución rectoral de 19 de julio de 1990), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Xaquín Fernández Leiceaga.—15.643.

**Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la homologación de proveedores de material de oficina inventariable durante 1994.**

Visto el resultado del concurso, celebrado el día 31 de enero de 1994, para la homologación de proveedores de material de oficina inventariable con destino a la Universidad de Zaragoza durante el año 1994, este Rectorado ha resuelto confirmar la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación a las empresas y por las cantidades siguientes:

«Abitare» (zona 1: 11.750.000 pesetas) (zona 2: 1.750.000 pesetas) (zona 3: 750.000 pesetas).  
«Bardavio» (zona 1: 11.750.000 pesetas) (zona 2: 1.750.000 pesetas) (zona 3: 750.000 pesetas).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, de 25 de noviembre de 1975, para su general conocimiento.

Zaragoza, 9 de febrero de 1994.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—9.347-E.

**Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adjudicar el equipamiento de laboratorios de la reforma y readaptación del pabellón central de la Facultad de Veterinaria.**

Se anuncia concurso para la adjudicación del equipamiento de laboratorios de la reforma y readaptación del pabellón central de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

## CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 75.061.979 pesetas.
2. Exhibición de documentos: El pliego de bases administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Unidad Técnica de Construcciones (calle Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza).
3. Fianza provisional: 1.501.240 pesetas.
4. Presentación de proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Universidad, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego de bases administrativas, hasta las trece horas, del día 2 de mayo de 1994.
5. Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, el día 5 de mayo de 1994, a las diez horas.
6. Documentación que deberán presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.
7. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 21 de marzo de 1994.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—16.881.